

# RENOVACION URBANA LOS CHOCOYOS

En el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango



Tania María Villagrán García  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor; Dr. Arq. Lionel Bojorquez  
Consultor: Arq. Víctor Díaz  
Consultor: Arq. Walter Aguilar



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**

**En el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango**

Presentado por

**Tania María Villagrán García**

A conferírsele el título de

**Arquitecta**

En el grado académico de licenciatura

Guatemala, abril de 2012



## JUNTA DIRECTIVA

|            |                                       |
|------------|---------------------------------------|
| Decano     | Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo |
| Vocal I    | Arq. Gloria Ruth Lara de Corea        |
| Vocal II   | Arq. Edgar Armando López Pazos        |
| Vocal III  | Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras  |
| Vocal IV   | Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón      |
| Secretario | Arq. Alejandro Muñoz Calderón         |

## TERNA EXAMINADORA

|            |                                       |
|------------|---------------------------------------|
| Decano     | Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo |
| Secretario | Arq. Alejandro Muñoz Calderón         |
| Asesor     | Dr. Arq. Lionel Enrique Bojorquez C.  |
| Consultor  | Arq. Walter Rogelio Aguilar Toc       |
| Consultor  | Arq. Víctor Petronio Díaz Urréola     |

## ASESOR

Dr. Arq. Lionel Enrique Bojorquez C.

## DEDICATORIA

Al Padre Creador

Por permitirme la vida para terminar una meta más

A mis padres y hermanas

Por su amor y apoyo incondicional, por ser ejemplo para mi vida

A mi familia

Con mucho cariño

A mis amigos

Que han sabido estar en el momento justo.

A Víctor Estuardo García Reyes

Por apoyarme en todo momento.

## AGRADECIMIENTOS

A la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango

A la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| MARCO CONCEPTUAL .....  | 4  |
| Introducción.....   | 5  |
| Antecedentes.....   | 6  |
| Oficina del Centro Histórico y el Plan Maestro .....                | 8  |
| Definición de la problemática existente en el área de estudio ..... | 9  |
| Justificación.....  | 9  |
| Objetivos.....  | 10 |
| Delimitación del tema .....   | 10 |
| MARCO TEÓRICO .....   | 12 |
| Cultura.....  | 13 |
| Cultura urbana.....   | 14 |
| Identidad.....  | 14 |
| Patrimonio cultural.....  | 15 |
| Centro Histórico.....   | 18 |
| Problemática de los centros históricos .....                        | 20 |
| Corredores urbanos patrimoniales .....                              | 22 |
| Renovación y Revitalización Urbana.....                             | 23 |
| Por qué renovación urbana? .....                                    | 24 |
| Documentos Nacionales e Internacionales .....                       | 25 |
| ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....                                       | 26 |
| Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango .....               | 27 |
| Los chocoyos .....  | 29 |

|   |    |
|---|----|
| Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango ..... | 32 |
| División de la ciudad de quetzaltenango por zonas.....                      | 33 |
| ÁREA DE ESTUDIO .....   | 35 |
| Localización del area de estudio .....                                      | 36 |
| Situación actual .....  | 39 |
| Uso del suelo .....   | 39 |
| ANÁLISIS DE FACHADAS .....  | 41 |
| PROPUESTA DE DISEÑO .....   | 50 |
| Descripción de propuesta .....  | 51 |
| Diseño de aceras .....  | 54 |
| Calles .....  | 55 |
| mobiliario .....  | 55 |
| PLANIFICACIÓN .....   | 56 |
| PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA .....  | 81 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....  | 84 |
| BIBLIOGRAFIA .....  | 87 |



**MARCO CONCEPTUAL**

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta “Renovación Urbana Los Chocoyos en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango” surge a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango que es la entidad encargada de regular toda intervención dentro del Centro Histórico.

También como apoyo al Plan de Espacios Públicos definido dentro del documento “Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango” el cual fue elaborado por esta misma oficina y que tiene como fin la recuperación y protección del Centro Histórico de Quetzaltenango.

Dentro del Plan de Espacios Públicos está la recuperación de los Corredores Urbanos, del cual forma parte el Corredor Los Chocoyos, como estos, otros también han sido clasificados como corredores urbanos y fueron clasificados así ya que han sido ejes viales importantes para el desarrollo de los barrios principales dentro del Centro Histórico de Quetzaltenango.

El presente tema de estudio, “Renovación Urbana Los Chocoyos”, basará su referente teórico en los temas que describen una aproximación al objeto de estudio y su problemática desde el nivel general hasta el particular; a fin de establecer las consideraciones mínimas a tomar en cuenta para la valoración del mismo. Por tal razón se hace necesario iniciar con una breve descripción de cultura y patrimonio, con el objeto de entender de mejor manera la descripción de áreas históricas, con énfasis al área histórica denominada centro histórico, del cual el corredor patrimonial “Los Chocoyos” forma parte. También se tomarán en cuenta leyes y reglamentos nacionales e internacionales para fundamentar el tratamiento del presente tema.

Tras la definición del centro histórico como patrimonio cultural, se explicará la problemática que lo rodea y la definición de renovación urbana y revitalización, hasta llegar al porque de la Renovación Urbana para la presente propuesta.



**Imagen 1: Puente Los Chocoyos**

Fuente: Propia

## ANTECEDENTES

El Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango es uno de los más importantes y antiguos de Guatemala. Y durante años este ha tenido transformaciones debido a las diferentes necesidades socio económico y cultural de los habitantes del lugar; y por factores naturales como terremotos y erupciones volcánicas.

Con el pasar de los años no solamente se le dio importancia a los edificios, sino también al entorno urbano, por lo que en el año de 1871, se empezó a crear plazas con jardines y áreas de estar a través de la Municipalidad de Quetzaltenango.

De 1871 a 1963 no existe evidencia sobre el tratamiento particular en el desarrollo y conformación del Centro Histórico.

En los años 1964 y 1983, se hicieron varios intentos por proteger el centro histórico, pero sin ningún resultado, ya que eran muy esporádicos.

Pero fue hasta el año de 1997, que se le dio una mayor importancia a la protección, renovación, revitalización y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, el cual fue declarado parte del patrimonio cultural de Guatemala, según el acuerdo ministerial 281-2004. Razón por la cual la Agencia de Cooperación Internacional, la Municipalidad de Quetzaltenango y el Ministerio de Cultura y Deportes, establecieron el convenio dentro del cual acordaron desarrollar un Plan Maestro para el rescate del Centro Histórico, fundando así la Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

Por lo que en el mismo año empezó a funcionar la Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, en donde el equipo técnico se dio a la tarea de definir los parámetros sobre los estudios a realizar, y analizaron los componentes históricos, urbanísticos, arquitectónicos y socio económicos; para poder establecer un reglamento, el cual fue aprobado en el mes de abril de 2007.

En los años 2006 y 2007 se elaboro la propuesta del proyecto Renovación Urbana de la Cuesta San Nicolás y se llevo a cabo la planificación del mismo.

En 2009 se llevo a cabo el proyecto de Renovación Urbana del corredor San Antonio.

Actualmente se han realizado diferentes esfuerzos para la recuperación y conservación del área de estudio para la presente propuesta, como la colocación de tubos de concreto sobre la calle para evitar el paso de vehículos pesados que han dañado el Puente Los Chocoyos, limpieza del Parque Paco Perez, aplicación de pintura en algunas fachadas siguiendo la cartilla de colores establecida por la Oficina del Centro Histórico. (Ver imagen 2)



**Imagen 2: Cartilla de colores para el Centro Histórico de Quetzaltenango.**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

Tomando en cuenta estos antecedentes, y como apoyo al Plan de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango se elabora la siguiente propuesta del proyecto de Renovación Urbana Los Chocoyos en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, el cual también es considerado como otro Corredor Urbano y para el cual se tomaron como base los parámetros establecidos durante el proceso de elaboración de la propuesta del proyecto de Renovación Urbana de la Cuesta San Nicolás y San Antonio, ya que todos forman parte del mismo Plan.



### *Corredor Urbano San Antonio*

**Imagen 3: trabajos realizados en el corredor urbano San Antonio en 2009.**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango

Dentro del área sobre la diagonal 13 y 15 avenida, ahora conocida como Parque Paco Pérez, en el año 1938 existió un chorro público el cual fue retirado en 1970 para los trabajos de adoquinamiento.



**Imagen 4: Espacio que actualmente ocupa el Parque Paco Pérez, al momento de hacer los trabajos preliminares para el adoquinamiento. (Corp. Municipal 1970-1974)**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

---

## OFICINA DEL CENTRO HISTÓRICO Y EL PLAN MAESTRO

Debido al notorio deterioro de las condiciones urbano-arquitectónicas y la pérdida del patrimonio histórico, cultural y social del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, la Municipalidad de Quetzaltenango, el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala y la Agencia Española de Cooperación iniciaron estudios con el fin de mejorar la imagen urbana del Centro Histórico de Quetzaltenango y preservar su entorno natural, esto dio origen a la creación de la Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango en 1997.

Desde entonces La Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango es la entidad encargada de regular todas las intervenciones dentro del Centro Histórico de Quetzaltenango y en ese mismo año esta oficina definió el Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango y creó el Reglamento del Centro Histórica, este último aprobado en abril de 2007.

El Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango es un documento de normas y criterios para la intervención del Centro Histórico de Quetzaltenango. El objetivo principal de este Plan Maestro es recuperar y proteger el Centro Histórico, basándose en el criterio de lograr la Imágen Objetivo del Centro Histórico a través de la recuperación de espacios abiertos y edificaciones.

## DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO

Actualmente el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango sufre un deterioro físico, económico y social, debido a la cada vez mayor pérdida de atractivo que representa como satisfactor de las crecientes demandas que exige la sociedad moderna de una ciudad de crecimiento acelerado como la Ciudad de Quetzaltenango, y que no puede competir frente a las mejores ofertas que ofrecen los sectores de desarrollo urbano reciente para la satisfacción de dichas demandas, razón por la cual áreas centrales como el Centro Histórico entra en un proceso de obsolescencia.

También hay un cambio en el uso del suelo y en las funciones de los espacios abiertos y alguno de estos está sin uso.

Existe también un deterioro de la infraestructura vial y urbana.

La 7ma. Calle es de piedra y por la falta de mantenimiento hay muchos hundimientos de piedras provocando molestias para las personas que transitan en sus vehículos sobre dicha calle.

Y también las aceras presentan un grado avanzado de deterioro, esto puede notarse más en las que son de piedra, y en algunos casos estas son muy reducidas, siendo incómodo para los peatones circular por las mismas.

La calidad de los servicios y vivienda han disminuido con el tiempo, lo cual contribuye al deterioro de la calidad de vida y pérdida de sus valores culturales esenciales.

## JUSTIFICACIÓN

Como parte de la Recuperación de Espacios Abiertos del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango, la presente propuesta pretende contribuir a la recuperación de los espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana como un instrumento para mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios del mismo, promoviendo y reintegrando la circulación peatonal a través de la renovación de áreas para el ocio y el esparcimiento, la restricción de la circulación vehicular y la eliminación de estacionamientos, ya que estos son la principal causa de contaminación.

Es importante reactivar las actividades o manifestaciones culturales con la participación de los vecinos y grupos artísticos del lugar ya que dichas actividades se han perdido o no se le han puesto importancia con el paso del tiempo.

También es necesario atender los aspectos de movilidad y accesibilidad respetando la traza urbana y buscando soluciones a la vialidad, transporte no contaminante, estacionamientos, circulaciones vehiculares y peatonales, vía pública, señalización, etc., para dar soluciones que devuelvan la escala humana al Centro Histórico y su atractivo turístico, lo cual beneficiará a la población de Quetzaltenango.

## OBJETIVOS

### GENERAL:

Elaborar un documento que sirva de apoyo a la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango para lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango, el cual busca la recuperación y protección del mismo.

### ESPECÍFICOS:

Apoyar el Plan de Espacios Públicos del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico, de la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

Proponer un soporte técnico a la oficina del centro histórico mediante la propuesta de Renovación Urbana Los Chocoyos.

Realizar un diagnóstico de la situación actual del área.

Hacer una clasificación del uso del suelo actual.

Proponer el desarrollo del proyecto por fases.

## DELIMITACIÓN DEL TEMA

### ASPECTO LEGAL:

En la presente propuesta se mencionarán algunas de las leyes en el país que fundamentan el tratamiento del presente tema como propuesta de graduación.

Entre ellos:

Constitución de la República de Guatemala.

Ley de Protección del Patrimonio Cultural del IDAEH.

Código municipal.

Reglamento para el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

También se tomaran en cuenta para análisis y estudio las cartas internacionales, como la de Venecia, Quito, Cracovia, entre otros.

### ASPECTO ESPACIAL:

La propuesta atenderá tres escalas espaciales que permitan al lector la ubicación espacial y particular del estudio y la respuesta final. El grado de profundidad aumentara al pasar del contexto general al particular, y siempre enfocado en su relación al corredor Patrimonial. Dichas escalas serán:

- A nivel de ciudad.
- A nivel del Centro Histórico.
- A nivel de corredor urbano.

## DELIMITACIÓN ESPACIAL DEL OBJETO DE ESTUDIO:

El área de estudio para la presente propuesta de Renovación Urbana Los Chocoyos se encuentra ubicada dentro de la zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango y la cual está constituida por:

Partiendo desde el cruce de la 7ma. Calle y 15 avenida, sobre la 15 avenida hacia el sur hasta llegar a la 8va. Calle. Sobre la 8va. Calle hacia el oeste hasta llegar a la diagonal 10, sobre la diagonal 10 hacia el norte hasta llegar a la 7ma calle, hacia el este hasta llegar al cruce de inicio con la 15 avenida. (Ver imagen 5)

Esta área incluye el parque Paco Pérez sobre la 15 avenida entre 7ma. Y 8va. Calle, el Puente Los Chocoyos sobre la 7ma.calle, diagonal 13 y diagonal 10; y el espacio sin uso en la esquina de la diagonal 10 y 7ma. Calle, de la zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango.

El Parque Central o Parque Centro América solamente se analizará la influencia como límite urbano y núcleo generador de las actividades del corredor patrimonial.

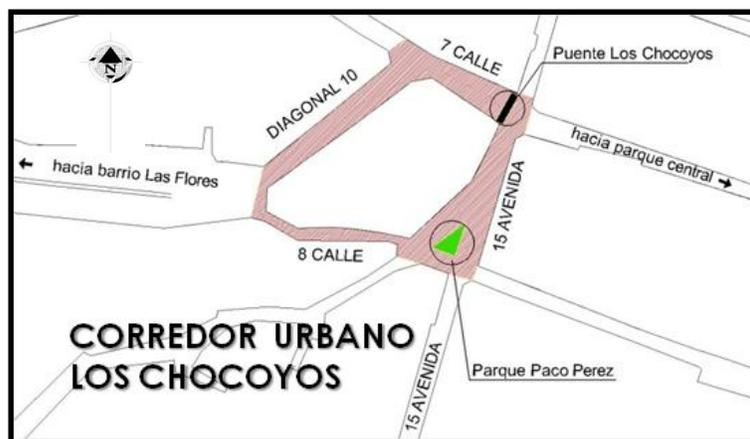
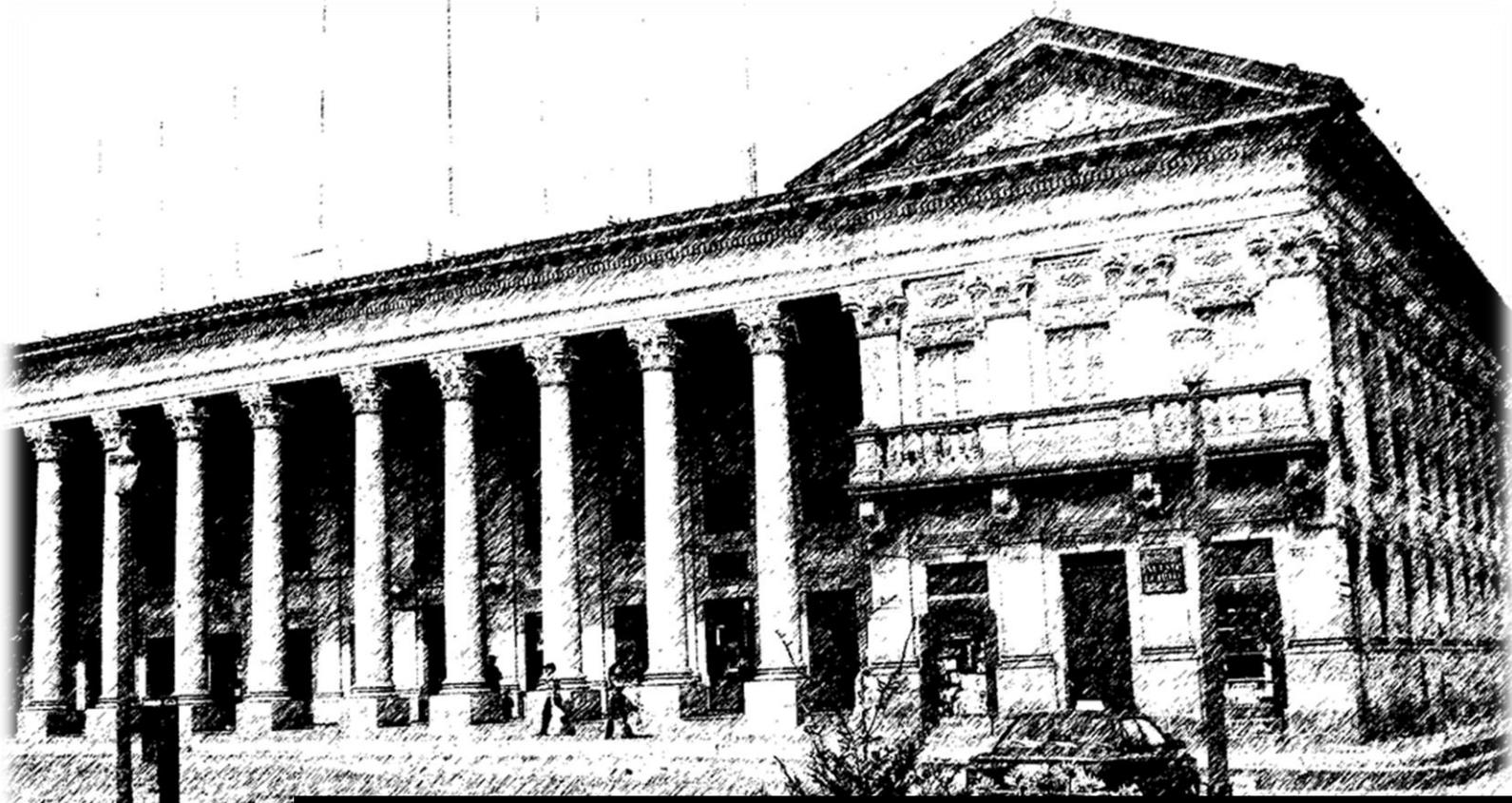


Imagen 5: Delimitación espacial del área de estudio para la presente propuesta.

Fuente: Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.



# MARCO TEÓRICO

## CULTURA

La cultura es la forma de vida y comportamiento en sociedad del ser humano<sup>1</sup>, bajo un amplio sistema de conocimientos fundamentales y elementos vinculados a su quehacer en grupo<sup>2</sup>, interactivos entre sí, y que le identifican con su propio grupo<sup>3</sup>.

La cultura es una forma de adaptación del ser humano al medio en el que se desenvuelve dentro de una sociedad, el contexto cultural es el entorno ambiental, social y humano que condiciona el hecho de la comunicación.

Los conceptos de cultura y sociedad son frecuentemente definidos por separado pero debemos saber que entre ellos hay una profunda conexión; **Cultura** se refiere a los comportamientos específicos e ideas dadas que emergen de estos comportamientos, y **Sociedad** se refiere a un grupo de personas que tienen, poseen una cultura.<sup>4</sup>

La cultura es siempre un código simbólico, es decir, los de una cultura comparten los mismos símbolos (entre ellos la lengua) lo que les permite comunicarse eficazmente entre ellos, además es un sistema integrado en donde cada una de las partes de esa cultura esta interrelacionada con las otras partes de la cultura.

La cultura también tiene una gran capacidad de adaptabilidad por lo que es el punto de partida para entender las transformaciones que ha sufrido una sociedad en particular<sup>5</sup>.

Elementos que influyen en la existencia de la cultura:

- Geografía y el clima
- La historia
- Los procesos productivos
- También la arquitectura y ciudad

Para vivir y sobrevivir las culturas deben mantener una adecuada calidad de vida de su población, ya que al empeorar o decaer dicha calidad de vida, inevitablemente sigue un deterioro cultural.

---

<sup>1</sup> Beals y Hoijer, 1997: 20-21, mencionado en: Pastor, María José, de la Teoría a la Práctica Antropológica: el museo como referencia, materiales de apoyo docente, Universidad de Alicante, España pág.42

<sup>2</sup> Pastor Alfonso, María José, de la teoría a la práctica antropológica. op. cit, pág. 41

<sup>3</sup> Aguirre, 1997: 7-8, mencionado en Pastor Alfonso, María José, de la Teoría a la Práctica....op.cit., pág. 41

<sup>4</sup> José Herrero, 2002, Que es la Cultura, Universidad Complutense de Madrid, pág. 1

<sup>5</sup> José Herrero, 2002, Que es la Cultura, Universidad Complutense de Madrid, pág. 3

## CULTURA URBANA

Toda expresión cultural tiene capacidad de aportar y contribuir a la formación y consolidación de una cultura más democrática haciéndola diversa. Esta diversificación es producto de las contribuciones que proporcionan las migraciones internas e internacionales que, en los últimos años, se han convertido en los tributarios más importantes de la formación de una nueva cultura urbana.

La cultura urbana no es solamente fuente de diversión como son la música, el baile, escenografías diversas, sino que es de hecho un atractivo para los visitantes y turistas, y que en los últimos años aprecian cada vez más, las expresiones artísticas, culinarias y ecológicas.

Para esto es importante la participación de los habitantes del sector para que así puedan tomar conciencia de la importancia de la protección del Centro Histórico en el que habitan que también puede convertirse en un atractivo turístico que cada vez mas representa una mejora en la economía del lugar y por lo tanto una la mejora en la calidad de vida.

Para la presente propuesta existen diferentes grupos dispuestos a colaborar, como el Comité de Restauración del Parque Paco Pérez, Grupo de Escritores Vértice y el comité de vecinos del sector para las distintas actividades necesarias para la reactivación de actividades culturales.

## IDENTIDAD

Cada lugar tiene una identidad cultural que no es similar a ninguna otra, aunque pueda haber similitud entre ellas. *La identidad pasa a desempeñar el papel de una brújula que posiciona al grupo y sus miembros en mapas cognitivos colectivamente construidos.*<sup>6</sup>

Según la Carta de Cracovia 2000<sup>7</sup> **identidad** se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad de la memoria común.

La identidad cultural es definida a partir de la existencia de los elementos (geografía y clima, historia y procesos productivos) que nacen de ellos, tales como territorio común, una lengua, un conjunto de tradiciones o costumbres y sistema de valores y normas comunes al grupo étnico o cultural.<sup>8</sup>



<sup>6</sup> Hardoy, op. cit., pág. 50

<sup>7</sup> Conferencia Internacional sobre Conservación celebrada en Cracovia, Polonia en el año 2000

<sup>8</sup> Roberto Cardoso De Oliveira, "La Politización de la Identidad y el Movimiento Indígena", En José Alcina Franch (Compilador), Indianismo e Indigenismo En América. Alianza (500 Años) 1990, Pág. 146.

## PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio es algo de valor, que se transmite y de lo que se disfruta como bien particular y comunitario.<sup>9</sup> En primera instancia era considerado solamente lo artístico, pero luego también lo histórico y actualmente es *Patrimonio Cultural*, abarcándolo todo, tanto los aspectos materiales, como culturales. La evolución de este concepto correspondió a una transformación silenciosa y decisiva: el paso de la historia a la memoria, es decir, de una conciencia histórica de nación a una conciencia social.

El Patrimonio Cultural es aquel que identifica a los grupos humanos, aquellos por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras.

El Patrimonio Cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, la reproducción de ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta de este a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra.

La protección del patrimonio cultural a través de su reconocimiento, transmisión, promoción y el cumplimiento de medidas adecuadas necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público. Representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia, concierne a cada individuo, puesto que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad.



### *Patrimonio Cultural de Guatemala*

---

<sup>9</sup> Tomás R. Austin Millán, Sociólogo, Antropólogo Social. Publicado en la Revista UNAP EDUCACIÓN Y DESARROLLO, Año 1, N° 1, Marzo 2000, de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, IX Región de "La Araucanía", CHILE

El Patrimonio puede ser:

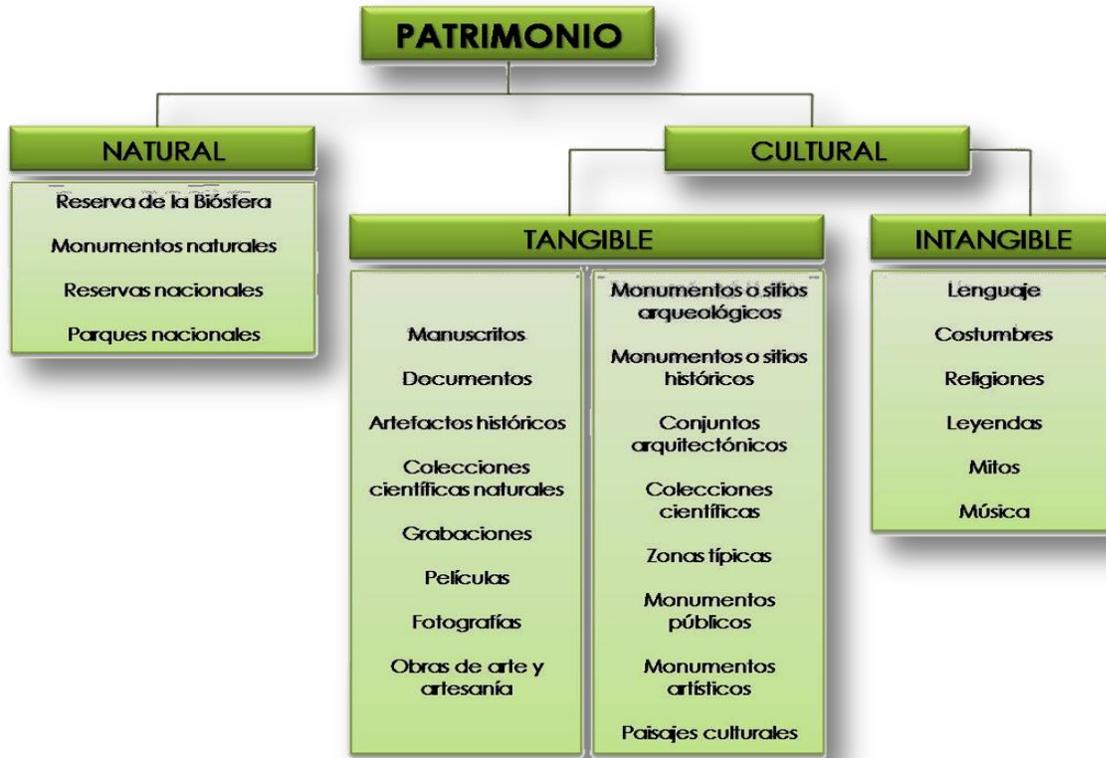


Imagen 6: gráfica de clasificación del patrimonio.

Fuente: recopilación propia

El **Patrimonio Natural** está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio.



*Patrimonio Natural de Guatemala*

El **Patrimonio Urbano** forma parte de distintos tipos de áreas históricas las que según Hardoy y Gutman pueden ser de cuatro tipos:

- Los centros históricos de áreas metropolitanas y de grandes ciudades.
- Los barrios de interés urbanístico y arquitectónico.
- Las ciudades históricas.
- Los pueblos históricos.

Estas áreas históricas a su vez se clasifican en base al tamaño de aglomeración urbana en donde se encuentran:

**1. En áreas metropolitanas o ciudades grandes, asumidas como mayores a 100,000 habitantes, existen dos categorías:**

- Centros Históricos
- Barrios de interés urbanístico, arquitectónico o cultural

**2. Para las áreas urbanas menores a 100,000 habitantes, se tienen las siguientes categorías de áreas históricas:**

- Ciudades históricas
- Pueblos históricos
- Conjuntos históricos y los monumentos
- Conjuntos
- Monumentos Aislados



*Edificios y Monumentos de Quetzaltenango*

## CENTRO HISTÓRICO

Los centros históricos son núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

- a) Que formen una unidad de asentamiento; y, que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.<sup>10</sup>
- b) También pueden considerarse como un barrio o distrito urbano con características físicas (arquitectónicas y urbanísticas) particulares y relativamente homogéneas, en el cual subsiste una importante concentración de edificios construidos en períodos arquitectónicamente relevantes.<sup>11</sup>
- c) Un centro histórico se distinguen como el barrio donde la herencia arquitectónica, urbanística y artística de una cultura urbana centenaria concentra muchas veces sus mejores obras, de fuerte tradición histórica, es el barrio que mejor refleja la memoria colectiva del pasado de una comunidad, donde se han dejado huellas por más tiempo y las expresiones más significativas de sucesivas culturas, que lo hacen un espacio singular e irrepetible.<sup>12</sup>

El centro histórico también es uno de los espacios más frágiles e inestables de la ciudad, escenario de profundas contradicciones y fuertes procesos de transformación. Esto se debe principalmente a la estrecha coexistencia de intereses sociales y económicos marcadamente antagónicos, que hacen del centro histórico un lugar fuertemente disputado, condensador de tensiones sociales, económicas y culturales.

Sin embargo, el centro histórico, más que un espacio de conflicto por excelencia, debe ser un espacio de libertad, de la dignidad y de la solidaridad. Los límites del centro histórico, unas veces más claros que otras, son formados por calles o avenidas, accidentes topográficos como ríos o colinas, antiguas murallas conservadas o destruidas, o áreas del antiguo tejido urbano reemplazadas por arquitectura individualista o de mediocre calidad.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Conclusiones del coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas (UNESCO, PNUD, QUITO, ECUADOR, 1977), Normas Quito, pg. 11.

<sup>11</sup> Artículo 42, Legislación del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala, Definiciones, inciso e), pg. 19

<sup>12</sup> Hardoy, Jorge, y Gutman, Margarita, Impacto de la Urbanización..... Op. Cit., Pág 30

<sup>13</sup> Precedo Ledo, op.cit., pág. 252

Un centro histórico posee todas o parte de las funciones generales que caracterizan al sistema urbano, pero posee componentes específicos que lo diferencian del resto de la ciudad y de otros centros históricos tales como: <sup>14</sup>

- Historicidad / Antigüedad
- Valor patrimonial, Monumentalidad
- Centralidad, localización preferencial
- Valor funcional, valor de uso
- Diversidad y Vitalidad
- Habitabilidad
- Carácter homogéneo e imagen urbana

La estructura urbana espacial del centro histórico está conformada de forma similar al resto de la ciudad, por espacios abiertos como calles, plazas y parques principalmente; y espacios cerrados como viviendas, industrias y equipamientos.<sup>15</sup>



## *Centro Histórico de Quetzaltenango*

---

<sup>14</sup> Martínez Emilio, Universidad de Alicante; centros históricos en perspectiva. Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial, pág.96-97

<sup>15</sup> Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche, Manuel, "Principios de Diseño Urbano/Ambiental, Pág. 27. Segunda reimpresión. Editorial Árbol, México 1997

## PROBLEMÁTICA DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Una de la problemática de los Centros Históricos es el mal estado de conservación de los edificios, la inadecuación de su tejido urbano para el uso automovilístico, la ausencia de dotaciones (escuelas, hospitales, comercios, zonas verdes) y la falta de condiciones higiénicas elementales explica que la población, sobre todo los jóvenes, prefiera trasladarse a las viviendas modernas. En muchos casos la instalación de actividades de ocio nocturno provoca una conflictividad importante, tal es el caso del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

Los problemas de la sociedad latinoamericana contemporánea, inherentes a sus estructuras socioeconómicas, repercuten sobre las ciudades y en particular los centros históricos, esto produce:

- Fuerte movilidad y segregación social con alternativas de hacinamiento y abandono de estas áreas.
- Progresiva obsolescencia física y funcional de los inmuebles.
- Conflicto entre las estructuras y dimensión de las vías públicas y las de los nuevos sistemas de transporte.
- Realización de obras públicas inadecuadas.
- Inmoderada expansión de las actividades terciarias.

Unas de las causas del deterioro individual de los centros y de los conjuntos históricos, aplicables a Iberoamérica y otras regiones son:

- Negligencia pública y privada; no existe respeto, legislación, control, ni recursos para expropiar edificios privados a conservar, muchas obras han sido destruidas o a penas mantenidas para no colapsar. El abandono y poco auténticas tareas de mantenimiento dificultan la situación.
- El mal manejo y concepción restringida de la historia, al proteger sólo ciertos momentos destacados y no la vida cotidiana de la población, congelando así a los centros históricos en un determinado momento histórico, permitiendo la destrucción o el abandono de numerosos monumentos y conjuntos arquitectónicos que no tenían relación con la historia, y de los sectores populares y sus obras.
- Los desastres naturales, principalmente los terremotos.
- La pobreza de muchos habitantes e instituciones que son propietarios de obras patrimoniales, que junto con leyes de alquiler que desalientan la conservación. Esta pobreza y falta de políticas para aliviarla, afectan por igual a Patrimonios Mundiales de la UNESCO, como al Patrimonio poco conocido.

En nuestro medio es clara la problemática de la expansión urbana para centros históricos como el de la ciudad de Guatemala, y también el de la ciudad de Quetzaltenango, donde a ésta última, la población se desplazó a los nuevos desarrollos residenciales en las zonas que fueron surgiendo, principalmente la zona 1,3 y 7, con colonias, lotificaciones y últimamente condominios. También comercialmente se desplazó la actividad principal a la zona 3, afectando en general al centro histórico, y específicamente a antiguos ejes comerciales.

La destrucción de casi toda la arquitectura colonial de la Ciudad de Quetzaltenango con el terremoto de 1,902, ubica su momento más importante de producción arquitectónica antigua que aún permanece, en la época desde la Revolución Liberal de 1,871, hasta las primeras décadas del siglo XX, época de arquitectura Neoclásica.

Aquí muchos congelan o han congelado su idea de arquitectura de valor histórico, olvidando o desvalorizando la posterior, con estilos igualmente valiosos y representativamente históricos, como las influencias de Art Decó, modernistas, etc., que afortunadamente sí son reconocidas y protegidas hoy en día por Oficina del Centro Histórico.

| <b>PROBLEMÁTICA – TIPO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS</b> |  |
|--|--|
| Población y estructura social                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Expulsión de grupos sociales</li> <li>Procesos de invasión – sucesión</li> <li>Envejecimiento</li> <li>Segregación de áreas y exclusión social (áreas étnicas, áreas problema, estigmatización de sectores sociales y urbanos)</li> </ul>   |
| Uso del suelo  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Escasez de zonas verdes</li> <li>Déficit dotacional</li> <li>Equipamientos estandarizados</li> <li>Equipamientos de función metropolitana no local</li> <li>Desaparición de usos residencial y de servicios comunitarios</li> <li>Tercerización selectiva</li> <li>Pérdida de vitalidad funcional</li> <li>Decrecimiento y desaparición de fuentes de empleo tradicional (comercio, artesanía, industria urbana)</li> <li>Transformación cuantitativa y cualitativa de la estructura</li> </ul> |
| Edificación y vivienda                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuación a nuevos usos y formas familiares</li> <li>Obsolescencia, vejez y degradación</li> <li>Alto número de viviendas vacías</li> <li>Viviendas en estado de ruina</li> <li>Sustitución de edificios residenciales por modernos inmuebles de oficinas y despachos profesionales en áreas seleccionadas</li> <li>Condicionantes de tipo histórico-cultural y tipológico</li> </ul>  |
| Estructura Urbana                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tejido urbano inadecuado e inconsistente</li> <li>Forma y tamaño área</li> <li>Variaciones del precio del suelo (incremento absoluto y relativo)</li> </ul>   |
| Tráfico  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas de estacionamiento</li> <li>Congestión</li> <li>Polución y contaminación acústica</li> <li>Difícil equilibrio entre tránsito peatonal y motorizado</li> </ul>   |

## CORREDORES URBANOS PATRIMONIALES

Un Corredor Urbano es un desarrollo urbano lineal, generalmente estructurado por una vía o sistema vial importante, y que mantiene homogeneidad en sus características más importantes, como traza, tejido y configuración espacial, usos de suelo, morfología edificatoria e imagen urbana, por lo menos en tramos considerables, ya que pueden haber diferencias y transformaciones por sectores a lo largo de su recorrido, pero que no rompen la unidad del conjunto.

Los Corredores Urbanos Patrimoniales o tradicionales, se les reconoce así cuando presentan además un alto valor cultural o patrimonial en su conjunto, dado por la concentración espacial en su recorrido, de obras arquitectónicas o urbanísticas valiosas o representativas (no necesariamente monumentales), actividades sociales, tradicionales, recreativas, etc., que le confieran identidad y el carácter de bien cultural.

No están constituidos únicamente por los espacios abiertos de su vialidad principal, sino también por los inmuebles (propiedades construidas o no) que rodean dicha o dichas vías.

Los espacios *abiertos públicos* (calles, plazas, parques) presentes en los centros históricos, pueden formar parte también de corredores urbanos, y al estar organizados en torno a una calle crean, junto a los edificios que los conforman, una secuencia espacial urbana.<sup>16</sup>

Las calles, plazas urbanas y paisaje natural son parte indisoluble de la correcta comprensión del conjunto arquitectónico. Su destrucción o deterioro significan una alteración sustancial de su carácter, de su calidad arquitectónica, social y cultural. Dado que dichos conjuntos o monumentos muchas veces califican un centro o un pueblo históricos, su comprensión aparecería mutilada, sin el entorno físico y cultural.<sup>17</sup>



### *Parques y Plazas dentro del Centro Histórico de Quetzaltenango*

<sup>16</sup> Schjetnan, Calvillo, Peniche, op. cit., Pág. 36

<sup>17</sup> Hardoy, op.cit., pág. 46

Los procesos de envejecimiento, deterioro y decadencia de las ciudades son inevitables y, las zonas centrales, son las primeras en sufrirlas. Como resultado, hay pérdida de población y crecientes discontinuidades demográficas, espacios vacíos que desarticulan la trama urbana y el tejido social, e inducen un clima de inseguridad pública que retroalimenta el proceso de decadencia.

Para muchas ciudades el acelerado crecimiento poblacional y el cambio en las dinámicas en la ocupación del suelo urbano han generado un desplazamiento de la población del centro hacia la periferia y el traslado progresivo hacia nuevas centralidades, de las actividades económicas de las áreas centrales, a lo que se suma la falta de inversión pública y privada en este sector de la ciudad lo que agrava su proceso de degradación urbana.

## RENOVACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA

### 1. Revitalización Urbana:

La revitalización urbana es dar nueva vida o nuevo uso a cierta área dentro de una ciudad después de un periodo de deterioro o inactividad, esto debe ir acompañado de la participación de los habitantes del lugar y así tomen conciencia de la importancia de la conservación de su patrimonio no solo para ellos sino también para las nuevas generaciones y como este afecta su identidad cultural.

### 2. Renovación Urbana:

La renovación urbana es un tratamiento de gestión del suelo que busca reactivar o potencializar áreas degradadas o subutilizadas de la ciudad.

Hoy en día los procesos de renovación urbana tienen como propósito central la recuperación de zonas construidas que se encuentran degradadas, con el fin de revitalizarlas y re direccionar sus funciones en el tejido urbano agotado, antes que urbanizar los valiosos y escasos suelos naturales o agrícolas.

La renovación urbana se presenta como una oportunidad para cambiar el deterioro y decadencia de los centros históricos y así recuperar un sector de la ciudad que además tiene valores patrimoniales de gran importancia para la construcción de la sociedad.

## POR QUÉ RENOVACIÓN URBANA?

Debido al acelerado crecimiento de la ciudad de Quetzaltenango, el Centro Histórico ha sufrido un deterioro en su infraestructura vial y urbana que ha ocasionado un cambio en el uso del suelo provocando así que espacios abiertos queden sin uso y además una pérdida en la calidad de vida de los habitantes del sector.

Más específicamente en el área Los Chocoyos, área de estudio para la presente propuesta, que con el pasar del tiempo ha quedado sin uso y esto además ha ocasionado deterioro en la calidad de vida de los habitantes del sector acompañado de la pérdida de sus valores culturales esenciales, razón por la cual cada vez se hace más importante el apoyo a la recuperación de estas áreas ya que forman parte del patrimonio cultural de la nación y representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia y que concierne a cada individuo ya que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad.

La recuperación de los espacios públicos y calidad de vida de los habitantes debe ser uno de los aspectos fundamentales para la renovación de los centros históricos. También es necesario atender los aspectos de movilidad y accesibilidad respetando la traza urbana y buscando soluciones a la vialidad, transporte no contaminante, estacionamientos, circulaciones vehiculares y peatonales, vía pública, señalización, etc., para dar soluciones que devuelvan la escala humana a los centros históricos.

La presente propuesta es "Renovación Urbana" ya que además de formar parte del proyecto de renovación urbana de los Corredores Urbanos del Centro Histórico del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango, abarca también un concepto más amplio en el que se puede incluir la revitalización y conservación del patrimonio, además de contribuir al mejoramiento de la "Imagen Urbana" del Centro Histórico de Quetzaltenango, como instrumento para mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios, promoviendo y reintegrando la circulación peatonal a través de la renovación de áreas para el ocio y el esparcimiento, la restricción de la circulación vehicular y la eliminación de estacionamientos, ya que estos son la principal causa de contaminación.

Es importante dar prioridad al peatón pero sin que se convierta en un área peatonal permanente, mediante la ampliación de aceras y reducción de ancho de calles para reducir la circulación vehicular y con esto la contaminación, también la implementación de nuevos materiales y mobiliario urbano para el confort de los usuarios.

## DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

A continuación se presenta un cuadro resumen de los documentos a nivel nacional e internacional, relevantes para el presente estudio. Los documentos internacionales, a pesar de ser documentos fundados en la realidad Europea, contiene principios universales para la protección del patrimonio cultural, por lo que es importante su influencia en los documentos posteriores que surgieron en América Latina.

| AÑO  | DOCUMENTO  | DESCRIPCION  |
|------|--|--|
| 1954 | Convención de La Haya  | UNESCO fue creada justamente a raíz de la Segunda Guerra Mundial en los años 50, uno de sus primeros instrumentos internacionales fue la Convención de La Haya enfocada a la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.  |
| 1964 | Carta de Venecia   | En esta se señalan los principios filosóficos y las pautas éticas que deben guiar la restauración del patrimonio edificado.  |
| 1967 | Normas de Quito  | Este documento fue de mucha importancia para el ámbito latinoamericano ya que contiene nuevos criterios para la conservación del Patrimonio monumental como ingrediente fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades.  |
| 1972 | Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural           | Dicho instrumento internacional tiene como fundamento la obligación del país poseedor de un bien cultural o natural, de carácter excepcional, de preservarlo y la solidaridad internacional de contribuir a su conservación.   |
| 1991 | Carta Cultural Iberoamericana  | Primera cumbre celebrada en Guadalajara (México, 1991). Esta carta impulsa la cooperación cultural entre los países iberoamericanos. El patrimonio Cultural constituye la referencia básica de las comunidades y la protección del mismo a través de su reconocimiento, transmisión, promoción y el cumplimiento de medidas adecuadas necesita la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público. |
|      | Constitución Política de la República de Guatemala                                 | En sus artículos No. 57 al 61 de la sección segunda y título II menciona el derecho a la cultura, identidad cultural, patrimonio cultural y protección del mismo.  |
| 1997 | Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación                             | Según decreto No. 26-97 reformado por decreto No. 87-98, define el Patrimonio Cultural y hace una clasificación del mismo. También define normas y medidas de protección de los bienes culturales  |
| 1997 | Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango | Definido en 1997 con el propósito de trabajar en la recuperación y protección del patrimonio material del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango. Creación de la Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango  |
| 2007 | Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango                    | Este reglamento es el instrumento que regula todo lo relacionado a las distintas áreas del centro histórico  |

Imagen 7: Cuadro resumen de los documentos Nacionales e Internacionales



# ANTECEDENTES HISTÓRICOS

## CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

Quetzaltenango es la segunda ciudad más grande de Guatemala, está asentada en un poblado prehispánico del período posclásico maya y situada cerca de varios volcanes en el corazón de la Sierra Madre, a 200 kilómetros al este de la Ciudad de Guatemala.

La Ciudad de Quetzaltenango fue importante durante un período aproximado de 1,000 años antes de la llegada de los españoles el 12 de febrero de 1524. Fue sede de las autoridades durante el período hispánico como Corregimiento de Quetzaltenango, con una compañía de milicia. Durante 1838 – 1848 sucedieron tres intentos por crear el Sexto Estado de la Federación Centroamericana, en donde Quetzaltenango era capital; por lo que desde antaño ha sido el principal departamento del Occidente del país.

Lo más relevante para el Centro Histórico en materia urbana, del período colonial o de dominación española es el tejido urbano tradicional: la traza que aún se conserva en su mayoría hasta nuestros días.

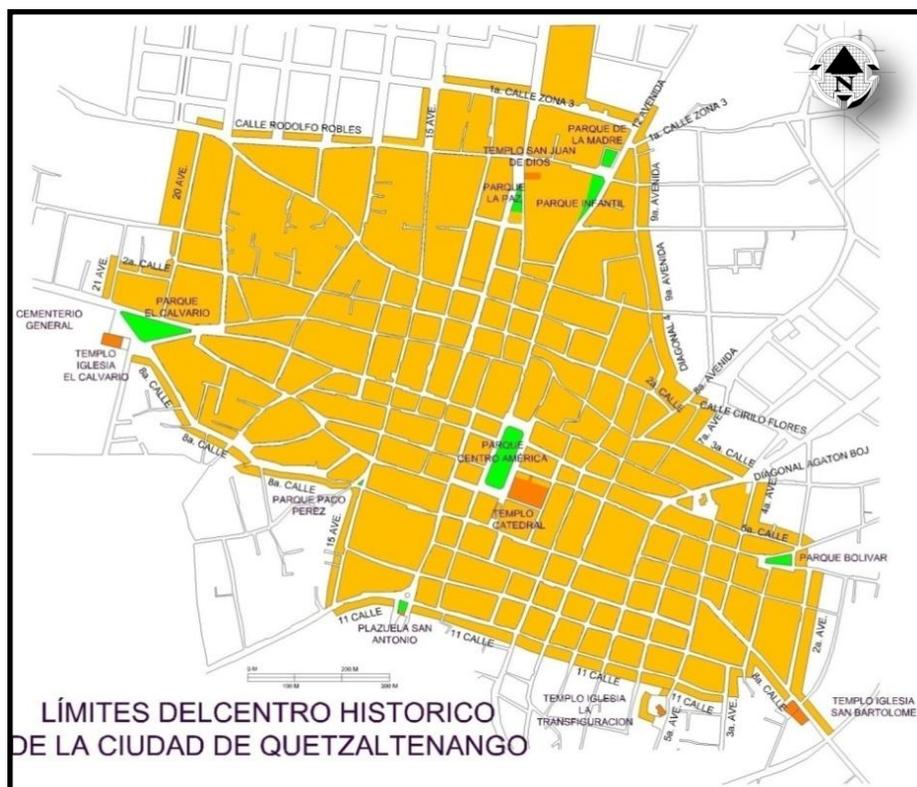
Lo más relevante de la época liberal, en materia urbano-arquitectónica son las construcciones de edificios suntuosos tanto públicos como privados, como expresión del auge económico de la clase elitista de la ciudad y que la distingue en la actualidad del resto de ciudades del país.

Quetzaltenango, también conocida como la ciudad de los Altos; desde 1838 es protagonista de su propia historia en el escenario nacional, su riqueza étnica, multiculturalidad y multilingüismo le han dado una posición favorable en las artes y el desarrollo intelectual y musical.

Su Centro Histórico, considerado uno de los más antiguos de Guatemala, contiene un trazo urbano de calles estrechas y forma irregular, algunas aún conservan el empedrado original y que llevan a edificaciones monumentales, con diseño espléndido, dispersos en la ciudad. Evidencian la influencia Neoclásica Arquitectónica, que predominó en esta región del país dándole así una identidad propia.

El área del Centro Histórico está protegida por la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (decreto 26-97 y 81-98), y su área ha sido delimitada por la Municipalidad según publicación del Diario de Centro América del 19 de octubre de 2001 y por el Ministerio de Cultura y Deportes según Acuerdo Ministerial No. 470-2004 publicado en el Diario de Centro América el 24 de agosto de 2004.

## DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



**Imágen 8: Límites del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango

-  Delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango
-  Parques dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango

## LOS CHOCOYOS

La palabra Chocoyos significa "Loro Joven" en K'iche. El puente Los Chocoyos fue nombrado así ya que a principios del siglo XX, en el lugar se reunían comerciantes que vendían este tipo de ave.

Este puente forma parte de una serie de trece puentes construidos, dentro del casco urbano de Quetzaltenango. Estos fueron construidos con el propósito de facilitar a las personas su traslado por las calles inundadas en época de invierno, alguno de estos aun cumplen su función debido a la deficiente red de drenajes.

Los trece puentes son:

- **Los Chocoyos**, construido originalmente en madera en 1870, y en 1928 fue reconstruido en piedra por la Municipalidad de Quetzaltenango.
- **El Acueducto**, construido en 1905 por la comuna y la familia Capuano.
- El conducto de agua que está formado por dos puentes: **Garibaldi y Capuano**.
- **Ubico**, construido en honor del ex presidente Jorge Ubico en 1935 y en 1946 fue sustituido por el puente **Las Rosas**.
- **Carlín**, construido en 1978.
- **El Concordia**, construido en 1980.
- **10 de Mayo**, construido en la zona 6.
- **Domingo Betancourt**, construido en 2004
- **Batanes**, en 2005.
- **Puente de La Virgen**, que tiene el propósito de dar paso a los drenajes de aguas servidas y pluviales.
- **Puente Copante**, construido en 1935
- **Puente Choquí**, construido en la zona 6, sobre el rio Salamá.

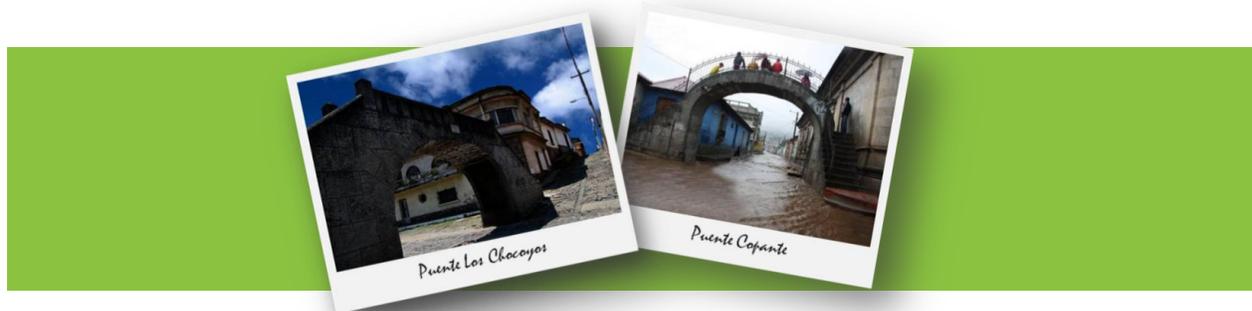


Imagen 9: Puente Los Chocoyos y Puente Copante

Fuente: Elaboración propia

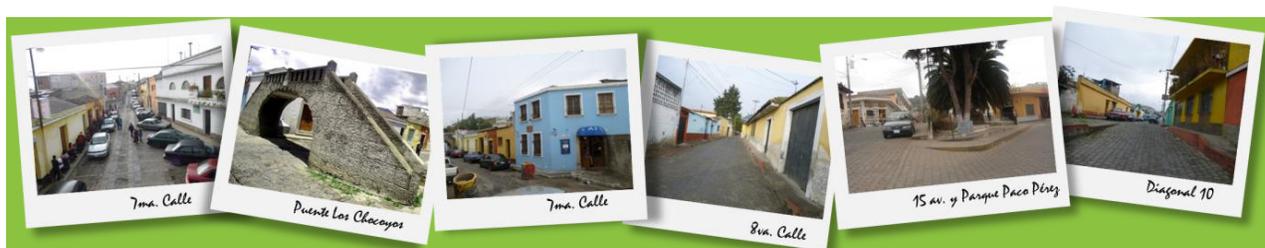
A principios del siglo pasado no solamente los puentes facilitaban el traslado de las personas por las calles inundadas, también existió un personaje llamado “El Ejote” quien con una carreta y el cobro de 5 centavos trasladaba a las personas. Este personaje fue llamado así debido a su apariencia alta y delgada.

En 1997 la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango realizó la clasificación de los Corredores Urbanos dentro del Centro Histórico, como parte de los primeros trabajos realizados por esta oficina. Estos corredores fueron clasificados así debido a que han sido ejes viales importantes para el desarrollo de los principales barrios del mismo.

En el Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico, dentro de los Criterios Específicos del Plan de Revitalización (inciso 5.2), se especifica el tratamiento que se debe de dar a cada uno de estos corredores y el uso de suelo de los mismos según al área homogénea al que estos pertenezcan. (ver imagen 12)

Dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes:

- *Corredor San Nicolás*, abarca desde el parque Centro América, por toda la doce avenida de la zona 1 hasta la calle Rodolfo Robles, donde se ubica la plaza San Nicolás y parque de la Madre.
- *Corredor El Calvario*, que abarca desde el parque Centro América por toda la cuarta calle hasta el parque El Calvario ubicado frente al Cementerio General.
- *Corredor Bolívar*, que abarca desde el Parque Centro América, por toda la sexta calle hasta la tercera avenida en donde se ubica el parque Bolívar.
- *Corredor San Antonio*, que abarca desde el Parque Centro América, por toda la trece avenida hasta la once calle en donde se ubica la Plaza San Antonio.
- *Corredor Los Chocoyos*, que abarca desde el Parque Centro América, por toda la séptima calle de la zona 1 hasta llegar a la quince avenida en donde se encuentra ubicado el Puente Los Chocoyos, y sobre la 15 avenida en donde se ubica el Parque Paco Pérez. (Ver imágenes 6 y 7)



## *Corredor Urbano Los Chocoyos, Quetzaltenango*

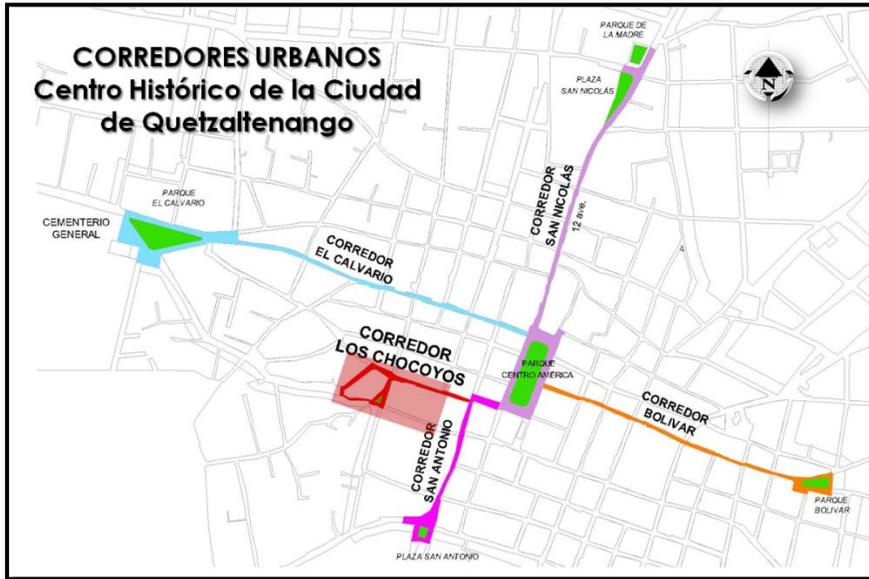


Imagen 10: Identificación de los corredores urbanos dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

- |   |  |
|---|--|
| <span style="color: orange;">■</span> Corredor Bolívar        | <span style="color: purple;">■</span> Corredor San Nicolás |
| <span style="color: lightblue;">■</span> Corredor El Calvario | <span style="color: red;">■</span> Corredor Los Chocoyos   |
| <span style="color: magenta;">■</span> Corredor San Antonio   | <span style="color: green;">■</span> Parques               |



Imágen 11: Corredor Patrimonial Los Chocoyos, ubicado a tres cuadras del Parque Centro América en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango

Fuente: Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango

## PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUETZALTENANGO

Gracias al trabajo en conjunto de profesionales y estudiantes de las diferentes ramas de la Arquitectura, con el apoyo de la Municipalidad, el Ministerio de Cultura y Deportes, y la Cooperación Española, actualmente se ha logrado el rescate y mantenimiento de varios de los edificios considerados como patrimonio arquitectónico dentro y fuera del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

A través del "Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango", definido en 1997 con el propósito de trabajar en la recuperación y protección Centro Histórico como patrimonio nacional y el cual está comprendido en 112 hectáreas entre las que se ubican dos mil quinientas edificaciones, así como los barrios antiguos, unos siete templos católicos y otras áreas de interés general.

Dicho Plan consiste en:

- La catalogación de los edificios clasificados como Monumentos de Primer y Segundo Orden.
- Plan de vivienda.
- Plan de participación pública, el cual tiene como objetivo lograr la identificación de la población en el proyecto del rescate y conservación del Centro Histórico.
- Plan de reordenamiento del sistema vial, tráfico y transporte.
- Plan de espacios públicos, el cual busca principalmente la renovación y revitalización de las calles, aceras, parques y plazas, dando al peatón un ambiente agradable y congruente con las edificaciones históricas.
- Plan de imagen urbana, que propone las áreas principales para rescatar la imagen urbana según el entorno en el que se encuentren.
- Plan para el rescate del cerro de la Pedrera, sus principales objetivos son conservar el entorno natural y las áreas libres que existen allí.
- Plan de turismo, cuyo objetivo principal es hacer atractivo el Centro Histórico para que se realice la actividad turística de forma controlada.

Hasta el momento se han logrado los trabajos de recuperación y planteamiento de nuevos usos para edificios, plazas y parques que estaban en el abandono en pleno centro de la ciudad, así como el Parque Centro América, el Edificio de la Antigua Policía frente a la Catedral y a un costado de la Casa de la Cultura, que ahora funciona como escuela taller de artes y la actual oficina de recuperación del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

## DIVISIÓN DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO POR ZONAS

Dentro del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango se definen los criterios para la imagen urbana por zonas homogéneas.

Se entiende por zona homogénea a un sector de una ciudad que se identifica en cuanto a sus características socioeconómicas, traza y origen histórico.

Para establecer las zonas homogéneas existentes en el Centro Histórico, la Oficina del Centro Histórico ha analizado sus características, el papel que juega dentro de la ciudad, su origen histórico, un breve análisis morfológico y tipológico y sus características socioeconómicas relevantes.

Las zonas homogéneas en las que se divide el Centro Histórico de Quetzaltenango son:

---

### ZONA ZHA (ZONA HOMOGÉNEA "A")

En esta zona se debe de proponer la conservación total del patrimonio.

Se deberán realizar acciones de restauración integral; es decir que se conservará sin alteraciones o modificaciones las características arquitectónicas de los monumentos.

En cualquier intervención a nivel urbano o arquitectónico, deberá procederse, respetando la tipología arquitectónica existente, buscando una adecuada inserción en el contexto urbano sin alterar las características históricas.

---

### ZONA ZHB Y ZHC (ZONA HOMOGÉNEA "B" Y "C")

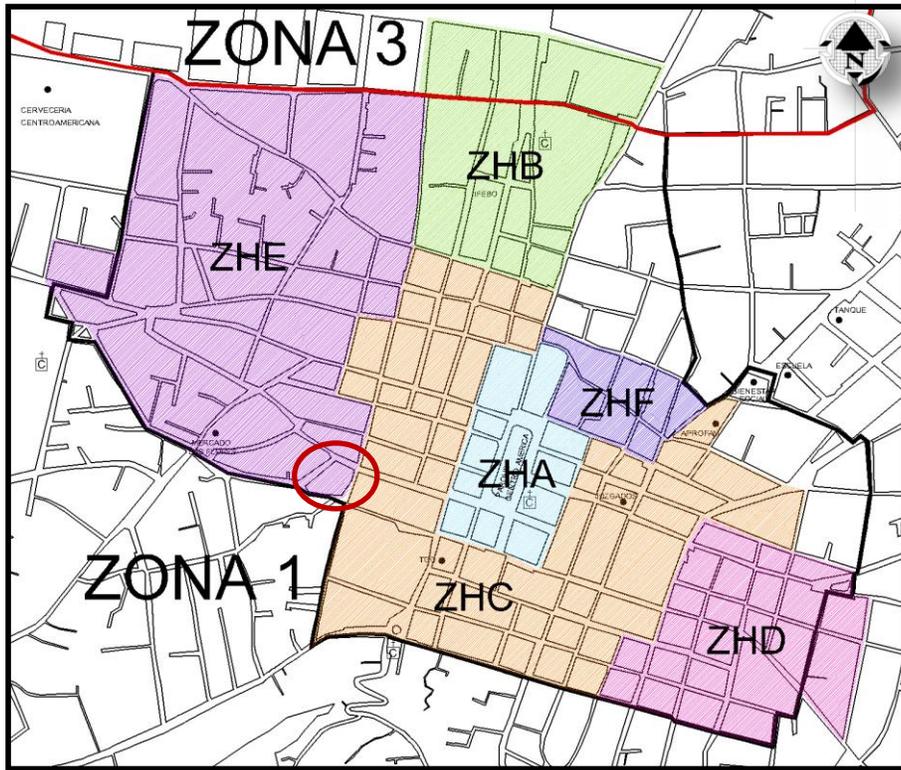
En ambas zonas se deben procurar restituir su integración a la zona precedente. Cuando los usos del suelo permitidos lo requieran, se podrá realizar labores de remodelación buscando la re funcionalización de la zona, pero sin alterar las características originales del área.

---

### ZONAS ZHD, ZHE Y ZHF (ZONA HOMOGÉNEA "D", "E" Y "F")

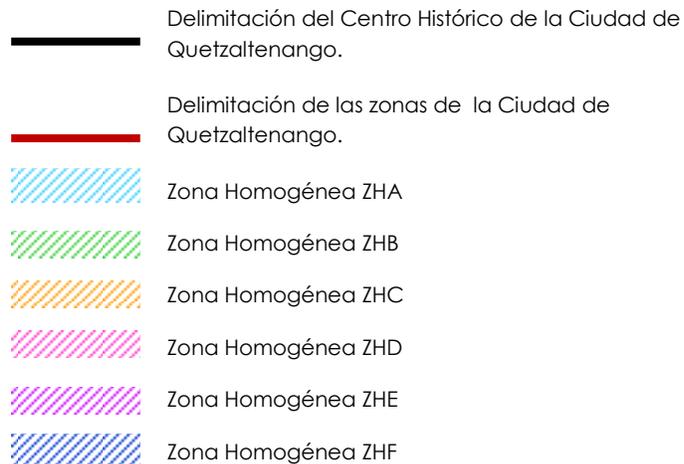
Estas zonas contienen en forma parcial la arquitectura del entorno monumental, así como obras arquitectónicas de ruptura en cantidad considerable; es imprescindible el control de estas, para procurar el rescate de las áreas y monumentos de valor subsistentes y servir como protección y elemento de tránsito de las zonas anteriores.

El área de estudio para la presente propuesta está clasificada dentro de la **zona ZHE**, en la cual se deberá de apoyar toda actividad cultural de barrio, se mantendrán las actividades relacionadas con la pequeña industria y se priorizará el uso recreativo en el área.



**Imágen 12: división por zonas homogéneas del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.





# ÁREA DE ESTUDIO

## LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Ciudad de Quetzaltenango está ubicada en la región sur-occidente de la república de Guatemala, localizada a 2,380 metros de altitud, es la segunda ciudad más importante del país. Su población para el año 2002: 624,726 habitantes, con estimación de la misma para el 2010 de 771,674.

El área que ocupa el Centro Histórico es de 112 hectáreas y se encuentra delimitada al norte con la calle Rodolfo Robles, al sur con la 11 calle o "tope Xelaju", al este con la 3ra. Avenida incluyendo el Parque Bolívar, y por último al oeste con la 20 avenida incluyendo la plaza del Calvario.

Esta delimitación fue definida la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

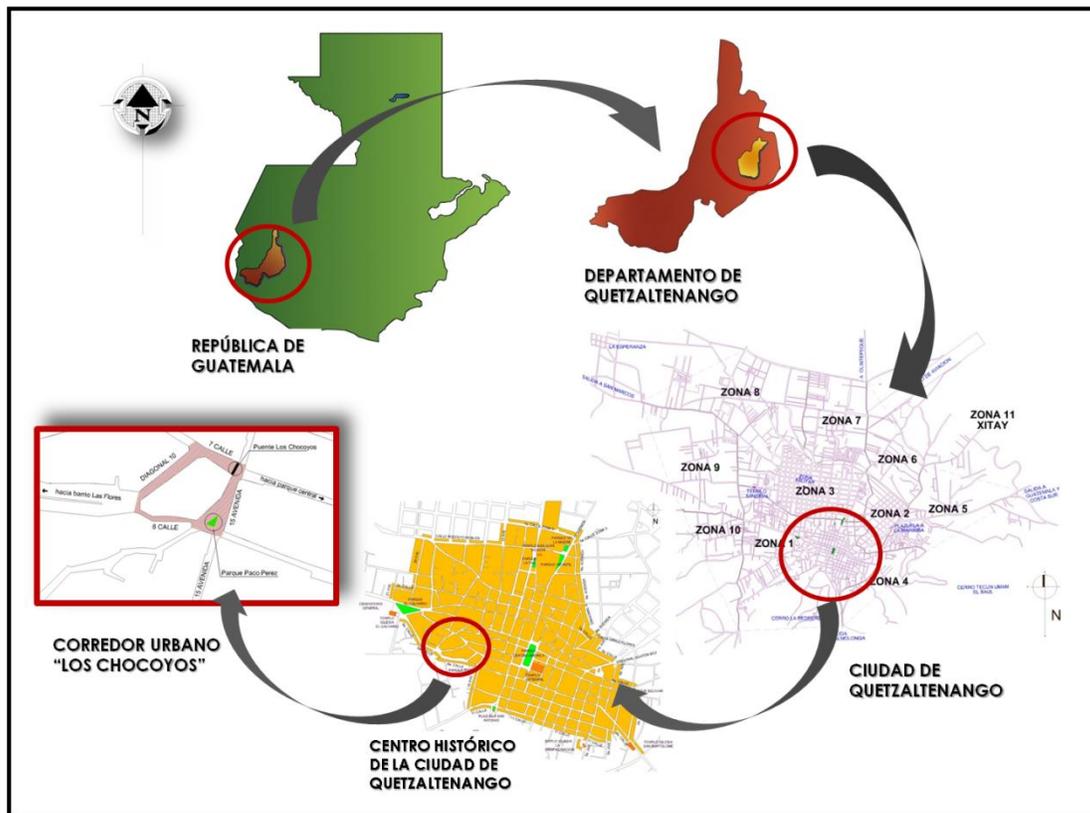


IMAGEN 13: Localización general del área de estudio.

Fuente: Oficina del Centro Histórico, internet, elaboración propia.



**Imágen 15: Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.**

Fuente: Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.



**Imágen 14: Área de estudio Los Chocoyos.**

Fuente: Google Earth.

El área de estudio está ubicada dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, a tres cuadras del Parque Centro América sobre la 7 avenida hacia el oeste y se encuentra comprendida entre la 7 calle, diagonal 10, 8 calle y 15 avenida hasta llegar nuevamente a la 7 calle.



**Imágen 16: Delimitación del área de estudio Los Chocoyos**

Fuente: Google Earth

En esta área existen dos hitos urbanos importantes para el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

### 1. El Puente Los Chocoyos:

Este puente fue construido originalmente en madera, en el año 1883, cuarenta y cinco años después en 1928, fue construido en piedra por la Municipalidad de Quetzaltenango, quedando así hasta la fecha.



### *Puente Los Chocoyos*

Imágen 17: fotografías del Puente Los Chocoyos.

Fuente: Elaboración propia

### 2. Parque Paco Pérez:

Este parque fue nombrado así en reconocimiento al cantautor guatemalteco Francisco Pérez Muñoz, autor de la "Luna de Xelajú".

Esta era un área destinada al comercio de madera y a la tertulia.



### *Parque Paco Pérez*

Imágen 18: fotografías del Puente Los Chocoyos.

Fuente: Elaboración propia

## SITUACIÓN ACTUAL

El Corredor Los Chocoyos es parte esencial del Centro Histórico de Quetzaltenango ya que forma parte del patrimonio nacional.

Dicho corredor se encuentra situado en la zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango y está conformado por:

- 7 calle desde la 13 avenida hasta la diagonal 10
- Diagonal 10 desde la 7 calle hasta la 8 calle
- 8 calle desde Diagonal 10 hasta la 15 avenida
- 15 avenida desde 8 calle hasta 7 calle

Debido al cambio de uso del suelo y a las funciones de los espacios abiertos algunos de estos últimos se encuentran actualmente sin uso. Tal es el caso del Corredor Patrimonial Los Chocoyos.

Así mismo, existe un deterioro de la infraestructura vial y urbana en el sector, que con el paso del tiempo ha estropeado la calidad de vida de los habitantes del sector acompañado de la pérdida de sus valores culturales esenciales.

Las aceras varían de 0.45 a 1.00 m de ancho, algunas son de piedra morlón y laja, pero en su mayoría son de concreto, estas en su mayor parte están deterioradas.

Las calles en su mayoría son de adoquín y solamente la 7 calle conserva el empedrado original, el ancho de estas calles varían de 2.66 a 9.43 m.

Las luminarias de los parques y plazas dentro del centro histórico son tipo alumbrado público, en algunas calles las luminarias del tendido público son tipo farol y en del parque central hay luminarias redondas y tipo farol. En el área de estudio cuenta con alumbrado público y el Parque Paco Pérez no cuenta con ningún tipo de luminarias.

## USO DEL SUELO

El Plan de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango propone conservar las mismas zonas homogéneas que existen actualmente, pero con una clara definición de los usos culturales y de pequeña industria especialmente lo relacionado a oficios tradicionales. No tienen delimitación geográfica dentro de la imagen objetivo del Centro Histórico.

En relación al uso cultural del Centro Histórico, se recomienda establecer políticas que ordenen y promuevan la actividad cultural en el área. Es recomendable fomentar la asociación de comités de barrio, para promover actividades tradicionales de barrios, las cuales se pueden utilizar como medios para la protección del patrimonio edificado de los mismos barrios.

El uso predominante en los edificios del área del proyecto es vivienda, en algunos casos ésta se presenta como única función y en otros se combina con comercio o con oficinas. El uso de comercio y de turismo mantiene la misma proporción.

Existen tres espacios abiertos, uno es el Parque Paco Pérez, y los otros son: el área contigua al Puente Los Chocoyos que actualmente es utilizado como estacionamiento vehicular y el área de la Zanja El Calvario sobre la diagonal 10 que actualmente se encuentra en abandono y sin uso.

Actualmente el uso del suelo para el área de estudio es el siguiente:



**Imágen 19: Uso del Suelo en el área de estudio Renovación Urbana Los Chocoyos en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.**

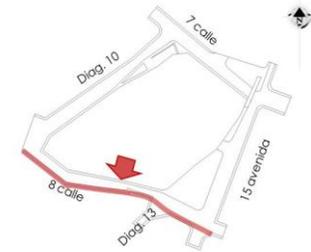
Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

|                                   |   |     |
|-----------------------------------|---|-----|
| Vivienda                          | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: yellow; border: 1px solid black;"></span>    | 40% |
| Comercio                          | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: blue; border: 1px solid black;"></span>      | 17% |
| Turismo                           | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: purple; border: 1px solid black;"></span>    | 3%  |
| Vivienda + comercio<br>u oficinas | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: green; border: 1px solid black;"></span>     | 29% |
| Oficinas                          | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>      | 8%  |
| Parques y Plazas                  | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: darkgreen; border: 1px solid black;"></span> | 3%  |



# ANÁLISIS DE FACHADAS

## 8 CALLE SUR ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 20: Fachadas 8 calle sur.

Fuente: Elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block y adobe               |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, piedra             |
| <b>Altura muros</b>      | De 3.00 a 3.50 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.62 a 0.89 m            |
| <b>Material de acera</b> | Piedra molón y fundición    |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 2.66 a 5.60 m            |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

En esta calle aún hay aceras de piedra en mal estado, y aceras fundidas muy angostas.

Las fachadas son de un nivel y se puede observar el deterioro del repello y pintura en fachadas, rótulos fuera del contexto del área.

Existen postes de concreto sobre las aceras que dificultan la circulación peatonal.

El adoquín de la calle se encuentra en buen estado a excepción de las tapaderas de los pozos que están hundidas y otras quebradas lo cual dificulta el paso de los vehículos por el área. En el lado más angosto de esta calle es de doble vía.

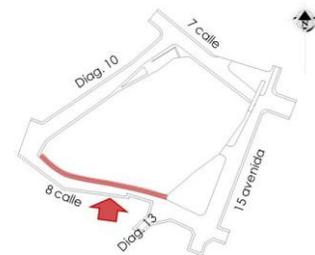
### PROPUESTA

Se ampliarán las aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material para las mismas.

Se contará con el apoyo de los vecinos del área para la mejora de fachadas.

Se eliminarán postes o cualquier objeto que entorpezca el paso de los peatones sobre las aceras.

## 8 CALLE NORTE, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 21: fachadas 8 calle norte zona 1, Quetzaltenango

Fuente: Elaboración propia.

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block                       |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, pintura            |
| <b>Altura muros</b>      | De 3.10 a 4.20 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.60 a 0.67 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición, tierra           |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 2.66 a 5.60 m            |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de un nivel. Se puede observar el deterioro de los muros debido a la humedad, existen elementos de publicidad pintado en uno de los muros.

La acera es demasiado angosta y una parte de esta solamente tiene bordillo, la acera es de tierra.

La ubicación de un poste de concreto sobre la acera no permite el paso peatonal.

La pintura de dos fachadas no obedece a los colores de la cartilla de colores.

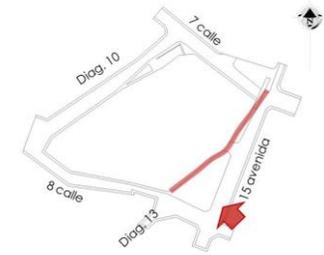
### PROPUESTA

Se ampliarán las aceras.

Se colocará Paviforte colonial como nuevo material en aceras y calle.

Se contará con el apoyo de los vecinos del área para la mejora de fachadas.

## DIAGONAL 13 Y 15 AVENIDA, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 22: Fachadas diagonal 13 y 15 avenida, zona 1, Quetzaltenango

Fuente: elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block, adobe y piedra       |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, pintura            |
| <b>Altura muros</b>      | De 3.00 a 4.50 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.60 a 0.67 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición                   |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 2.66 a 5.60 m            |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de un nivel. Se puede observar el deterioro de la pintura por la humedad en dos fachadas.

Existen dos postes sobre las aceras angostas que dificultan el paso de los peatones.

El adoquín de esta calle se encuentra en buen estado.

### PROPUESTA

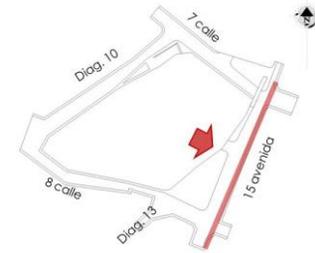
Se eliminarán los postes de tendido eléctrico y se harán instalaciones subterráneas y se ampliarán las aceras.

Se colocará Paviforte Colonial como nuevo material en aceras y calles.

También se integrarán pasos peatonales, y rampas para personas con discapacidad física.

Se contará con el apoyo de los vecinos del área para la mejora de fachadas.

## 15 AVENIDA, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 23: fachadas 15 avenida, zona 1, Quetzaltenango

Fuente: Elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block                       |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, pintura            |
| <b>Altura de muros</b>   | De 3.40 a 6.00 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.60 a 0.67 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición y piedra morlón   |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 2.66 a 5.60 m            |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de uno y dos niveles. Solamente en una fachada se puede observar el deterioro del repello y pintura, también existe un grafiti pintado sobre esta fachada.

La acera de piedra, tanto la piedra como el bordillo se encuentra en mal estado. En época de lluvia esta piedra se vuelve muy resbaladiza convirtiéndose en un peligro para los peatones.

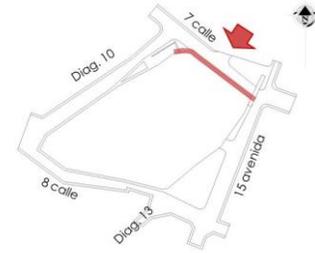
El adoquín de esta calle se encuentra en buen estado.

### PROPUESTA

Se eliminarán los grafitis en los muros y con colaboración de los vecinos del área se harán mejoras en fachadas.

Se ampliarán las aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material, tanto en aceras como en calle.

## 7 CALLE SUR, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 24: fachadas 7 calle sur, zona 1, Quetzaltenango.

Fuente: elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block                       |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, pintura            |
| <b>Altura de muro</b>    | De 3.30 a 5.80 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.60 a 0.67 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición, piedra           |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 2.66 a 5.60 m            |
| <b>Material de calle</b> | Piedra mortón               |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de uno y dos niveles. Se puede observar el deterioro de la pintura en una fachada por humedad.

En esta calle también hay postes de concreto sobre las aceras dificultando el paso a los peatones.

También hay algunos carteles pegados sobre las fachadas.

La calle se encuentra en muy mal estado y ambos lados de la misma es utilizada como estacionamiento vehicular.

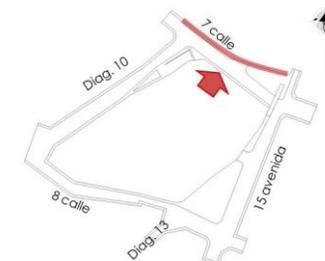
### PROPUESTA

Se restaurará la piedra de la calle.

Se eliminarán las áreas de estacionamiento y se les dará un nuevo uso.

Se ampliarán aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material, tanto en aceras como en calles.

## 7 CALLE NORTE, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 25: fachadas 7 calle norte, zona 1, Quetzaltenango

Fuente: elaboración propia

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block, adobe, piedra      |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, cernido, pintura |
| <b>Altura muro</b>       | De 3.75 a 7.00 m          |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.74 a 1.00 m          |
| <b>Material de acera</b> | Fundición                 |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 5.35 a 9.90 m          |
| <b>Material de calle</b> | Piedra                    |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina      |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de uno y dos niveles. En una fachada se puede observar el deterioro de la pintura por humedad.

Aquí también se pueden observar dos postes sobre las aceras.

La calle es de piedra y se encuentra en muy mal estado.

Espacio contiguo al Puente Los Chocoyos es utilizado como estacionamiento vehicular.

### PROPUESTA

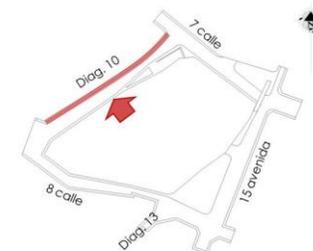
Se restaurará la piedra de esta calle.

Se ampliarán aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material, tanto en aceras como en calle.

Se eliminarán los postes de tendido eléctrico y se harán instalaciones subterráneas.

En el espacio contiguo al Puente Los Chocoyos se eliminará el estacionamiento vehicular y se creará la Plazoleta Los Chocoyos.

## DIAGONAL 10 OESTE, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 26: fachadas diagonal 10 este, zona 1 Quetzaltenango

Fuente: elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block, adobe, piedra        |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, cernido, pintura   |
| <b>Altura muro</b>       | De 3.40 a 6.00 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.80 a 1.00 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición                   |
| <b>Ancho de calle</b>    | De 3.80 a 6.40 m            |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de uno y dos niveles. Se puede observar en la primera fachada el deterioro avanzado. En las siguientes dos fachadas se puede observar el deterioro de la pintura por la humedad.

Existen tres postes y un teléfono público sobre la acera.

El adoquín de esta calle se encuentra en buen estado.

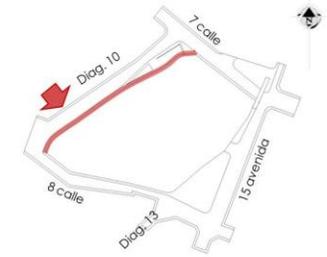
### PROPUESTA

Se ampliarán las aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material, tanto en aceras como en calle.

Se eliminarán los postes de tendido eléctrico y se harán instalaciones subterráneas.

Se contará con el apoyo de los vecinos del área para la mejora de fachadas.

## DIAGONAL 10 ESTE, ZONA 1, QUETZALTENANGO



Imágen 27: fachadas diagonal 10 oeste, zona 1, Quetzaltenango

Fuente: elaboración propia

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Material del muro</b> | Block, adobe y piedra       |
| <b>Acabado en muro</b>   | Repello, cernido, pintura   |
| <b>Altura muro</b>       | De 3.70 a 2.50 m            |
| <b>Ancho de acera</b>    | De 0.80 a 1.00 m            |
| <b>Material de acera</b> | Fundición                   |
| <b>Ancho de calle</b>    | 3.80 a 6.40 m               |
| <b>Material de calle</b> | Adoquín                     |
| <b>Cubierta</b>          | Losa fundida, lamina y teja |

### DIAGNÓSTICO

Fachadas de un nivel. Existen dos fachadas en muy mal estado, se puede observar elementos de publicidad pintados en un muro.

En varios tramos la acera es de tierra con bordillo. La acera está en muy mal estado.

El adoquín del área sin uso (Zanja El Calvario) se encuentra en mal estado y es utilizado como estacionamiento vehicular.

### PROPUESTA

Se ampliarán aceras y se colocará Paviforte Colonial como nuevo material, tanto en aceras como en calle.

En el área sin uso (Zanja El Calvario) se creará la Plazoleta del Poeta Quezalteco, se instalarán luminarias y se integrará área verde.



## PROPUESTA DE DISEÑO

## DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA

La presente propuesta es un proyecto de apoyo al Plan de Recuperación de Espacios Públicos definido dentro del documento Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango, y al mejoramiento de la Imágen Urbana del Centro Histórico de Quetzaltenango, como instrumento para mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios, promoviendo y reintegrando la circulación peatonal a través de la renovación de áreas para el ocio y el esparcimiento, la restricción de la circulación vehicular y la eliminación de estacionamientos, ya que estos son la principal causa de contaminación.

Es importante dar prioridad al peatón pero sin que se convierta en un área peatonal permanente, mediante la ampliación de aceras y reducción de ancho de calles para reducir la circulación vehicular y con esto la contaminación, también la implementación de nuevos materiales y mobiliario urbano para el confort de los usuarios.

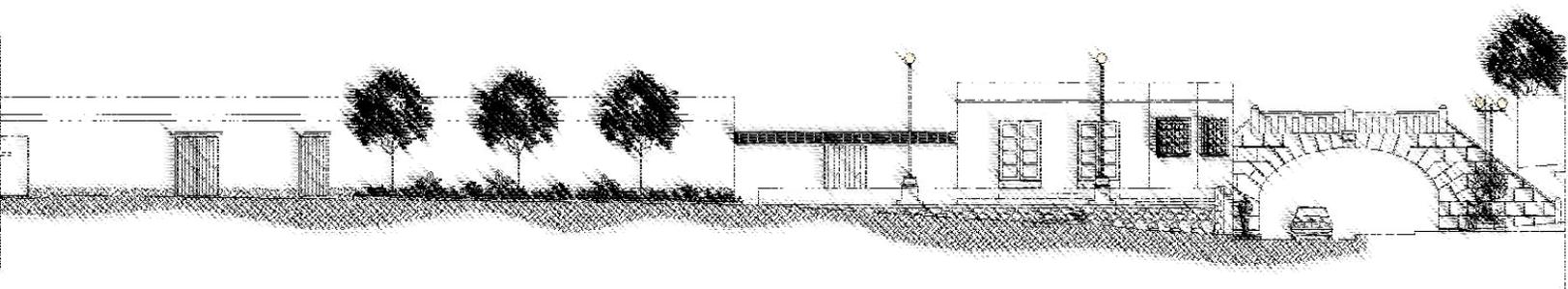
El mayor énfasis del Proyecto es promover y reintegrar la circulación peatonal, a través de la renovación de áreas para el ocio y el esparcimiento.

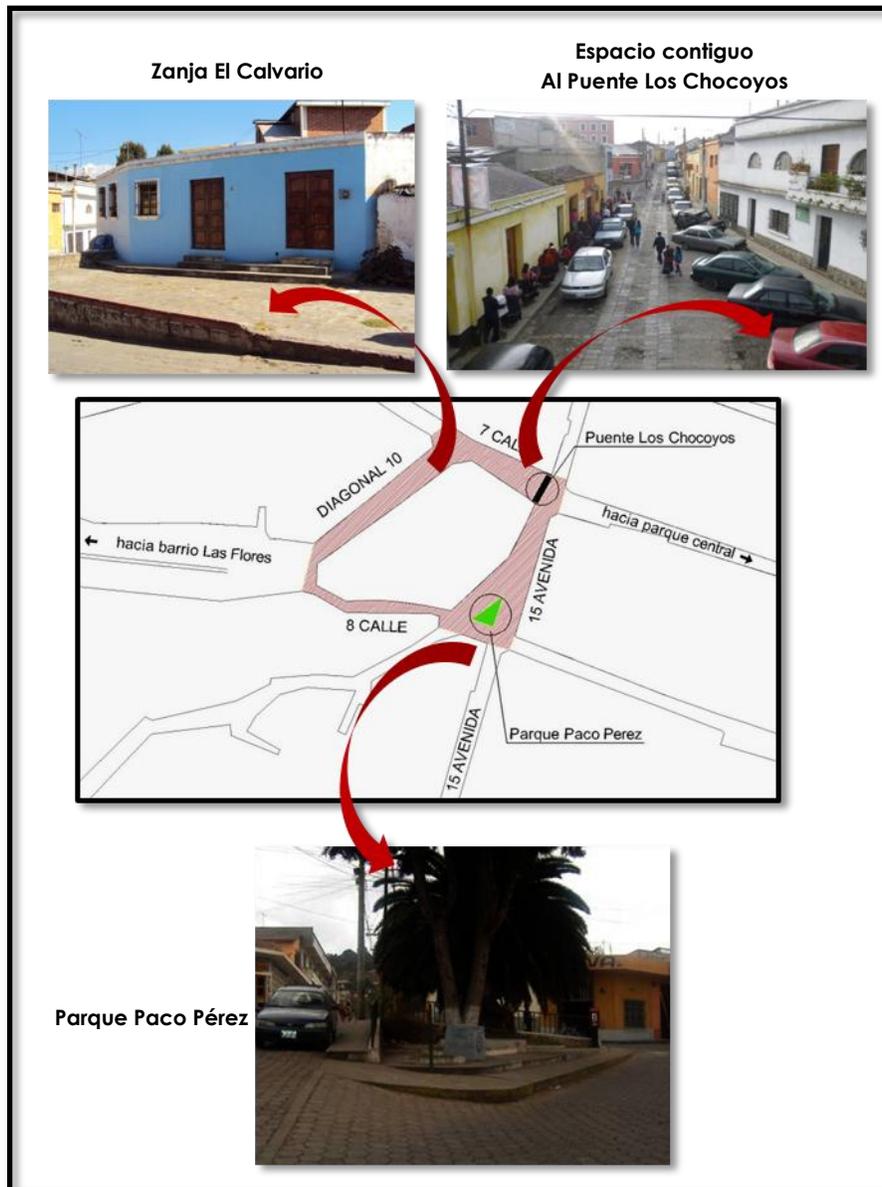
La propuesta del proyecto “Renovación Urbana Los Chocoyos” contempla lo siguiente:

- Ampliación de las aceras existentes, lo cual tendrá como consecuencia la reducción del área de circulación vehicular a fin de desincentivar el tránsito automotor de las mismas; disminuyendo de esta forma el tránsito y con ello la contaminación tanto por emisión de gases como por ruido, creando así un ambiente más agradable para el peatón. La Municipalidad de Quetzaltenango junto con la Oficina del Centro Histórico han realizado estudios previos que permiten la reducción de la circulación vehicular y cambio de vías en algunas calles dentro del Centro Histórico, el cual es otro de los fines del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango.
- Utilización de nuevos materiales en aceras y calles con el fin de crear un ambiente moderno a la vez que acogedor del sector, sin que ello signifique apartarse del contexto histórico que lo rodea.
- Diseño de jardines y mobiliario urbano a implementar en las distintas espacios exteriores. Como ya se mencionó, la finalidad del Proyecto es devolver al sector el uso peatonal y generar de nuevo un ambiente de recreación a través del ocio y el esparcimiento. Por tales razones es indispensable generar espacios tratados a detalle que satisfagan la carencia del confort urbano que presenta el sector.
- Re adoquinamiento de calle desde la Diagonal 10 hasta la 8 calle, de la 8 calle hasta la 15 avenida y por último de la 15 avenida hasta la 7 calle.
- Reparación de empedrado en la 7 calle desde la 15 avenida hasta la Diagonal 10.
- Mejoramiento de la infraestructura urbana, implementación de ductos subterráneos para el cableado eléctrico y servicios de telecomunicación. A fin de devolver al sector su imágen original se vuelve necesario eliminar la contaminación visual que todo este tipo de infraestructura genera. Además con esto se logra un área de circulación libre

de postes que únicamente entorpecen la imagen urbana y dificultan la locomoción peatonal.

- Creación de la "Plazoleta Los Chocoyos", en el área contigua al Puente Los Chocoyos, en la cual también se implementará vegetación, mobiliario y se colocará un monumento alusivo al personaje El Ejote.
- Habilitación del área sin uso sobre la diagonal 10 conocida como Zanja El Calvario, en donde se creara la "Plazoleta del Poeta Quezalteco".
- Ampliación del "Parque Paco Pérez", en donde además de implementar vegetación y mobiliario urbano, también se implementaran luminarias.
- Según los lineamientos del Plan Maestro, es necesario incluir dentro de todo proyecto presentado a la Oficina del Centro Histórico la propuesta para la implementación de instalaciones eléctricas subterráneas y red de drenaje pluviales que cuente con los pozos de absorción necesarios para satisfacer la demanda como apoyo al existente ya que actualmente esta última se ve colapsada durante los inviernos. (*numeral 5.2.2 Plan de Espacios Públicos del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango*)
- Instalación nueva de red de drenajes pluviales que cuente con los pozos de absorción necesarios para satisfacer la demanda, ya que la infraestructura que actualmente funciona se ve colapsada durante los inviernos.
- Es importante incentivar la participación de la población por lo que además del comité de vecinos, existen diferentes grupos dispuestos a colaborar, como el Comité de Restauración del Parque Paco Pérez y el Grupo de Escritores Vértice.





**Imágen 28: imágenes del estado actual de las áreas en donde se propone crear las dos plazoletas y la ampliación del Parque Paco Pérez.**

Fuente: elaboración propia

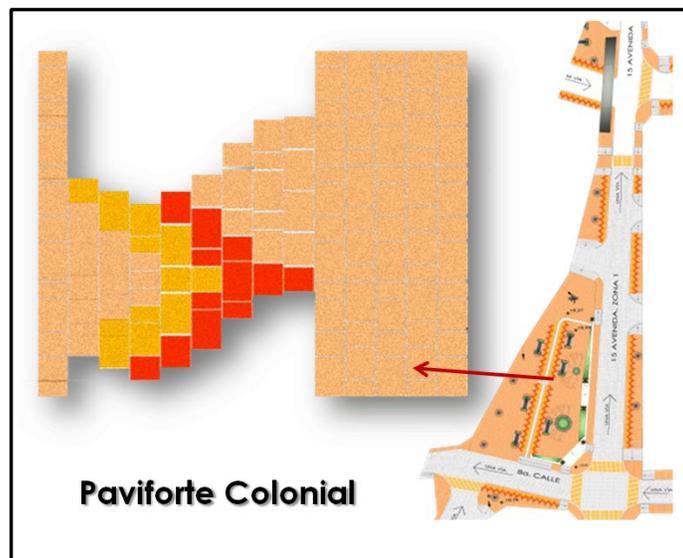
## DISEÑO DE ACERAS

Además de la utilización de nuevos materiales en las aceras, también se propone un diseño en zigzag en dos colores diferentes para diferenciarlo del resto. Este diseño de zigzag representa los patrones utilizados en los trajes típicos indígenas, estos trajes tienen diferentes figuras que tienen significado religioso, la mayoría representan los símbolos del calendario maya. El símbolo de la "serpiente" aparece en forma de línea quebrada ya que la urdimbre no se prestaba para tejer las curvaturas de la serpiente.



**Imágen 29: zigzag figura predominante en los diseños de las telas de los trajes típicos de Guatemala. Serpiente, símbolo del calendario maya.**

Fuente: elaboración propia



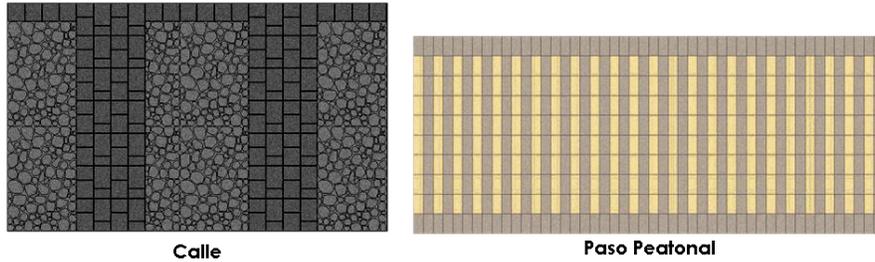
**Imágen 30: Patrón de diseño en zigzag.**

Fuente: Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango

---

## CALLES

Para las calles también se propone la utilización de paviforte colonial. Las calles, pasos peatonales y aceras se distinguirán por color y diseño.



**Imágen 31: Diseño de calles y pasos peatonales.**

Fuente: Elaboración propia

---

## MOBILIARIO

La línea de diseño que se empleo en la concepción de los elementos urbanos busca transmitir sobriedad en sus formas para no ser el centro de atención, sino más bien pasar desapercibido dentro de un entorno histórico que tiene su propia identidad.

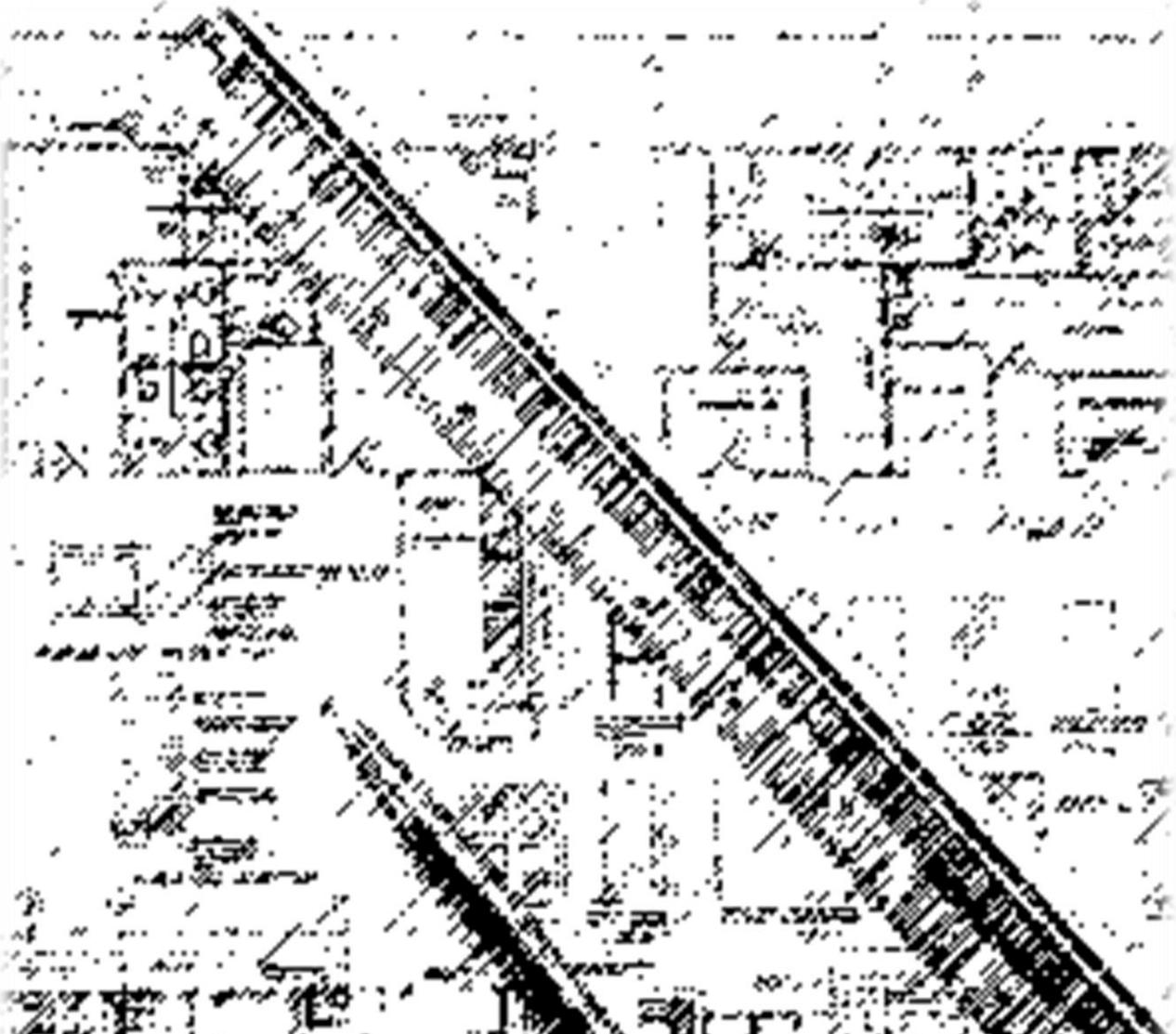
Para el mobiliario se propone integrar bancas, macetones con vegetación y luminarias, de concreto ya que es un material resistente y de poco mantenimiento.

Para el presente proyecto se propone la colocación de luminarias esféricas de vidrio y tubo proceso liviano de 2" y 3" con base fundida, estas tienen un bajo costo y poco mantenimiento, estas se implementaran en el Parque Paco Perez y en las plazoletas Los Chocoyos y El Poeta Quezalteco.

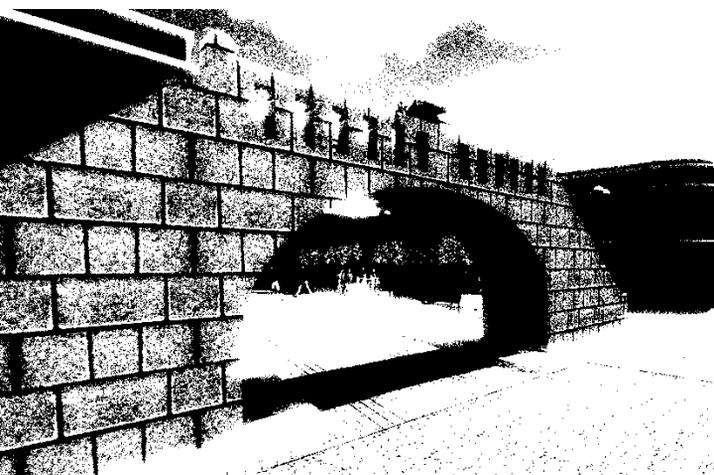
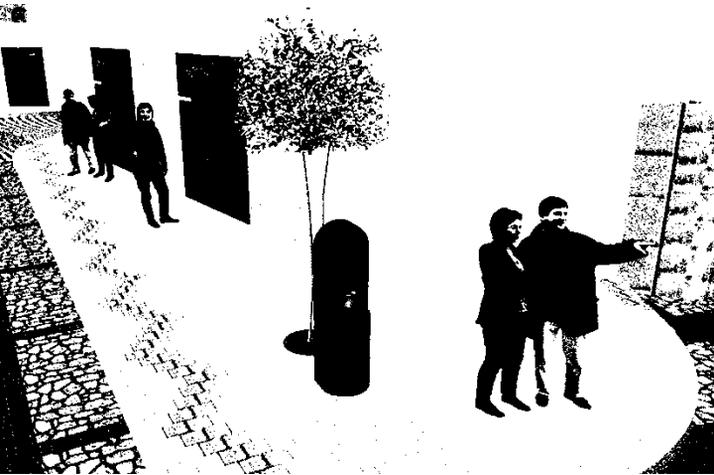
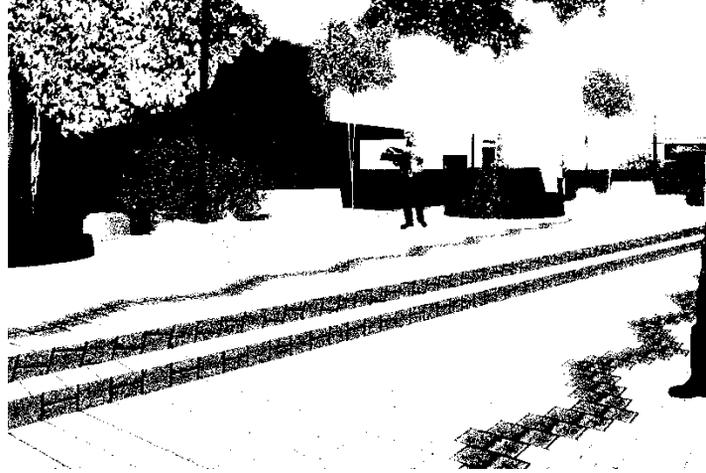


**Imagen 32: mobiliario y luminarias para propuesta**

Fuente: Elaboración propia



# PLANIFICACIÓN



## DESCRIPCIÓN DE PLANOS

- En la planta de conjunto actual se indican las aceras y calles, también las dos áreas sin uso, Zanja El Calvario y el área contigua al Puente Los Chocoyos. El área del Parque Paco Perez es de 123.15 m<sup>2</sup>. La 7 calle aun conserva el empedrado original, la 8 calle, 15 avenida, diagonales 10 y 13 son adoquinadas. (ver plano 1)
- En la planta de conjunto de la propuesta se indica la ampliación de las aceras y reducción de las calles, la implementación de rampas, la creación de las Plazoletas Los Chocoyos y del Poeta Quezalteco en las áreas que actualmente están sin uso. También se puede observar los diferentes niveles tanto de aceras como de calles. (ver plano 2)
- En la sección A-A de la situación actual se pueden observar los niveles de calles, aceras y el Parque Paco Pérez. (ver plano 3)
- En la sección A-A de la propuesta se indican los niveles modificados del Parque Paco Perez, la 15 avenida y aceras, colocación de mobiliario urbano con luminaras y vegetación. (ver plano 4)
- En las secciones B-B y C-C se indican los diferentes niveles en calles, aceras y áreas de ocio, también se indica el mobiliario urbano, luminarias y jardines. Se pueden observar el tipo de fachada propia del sector. (ver plano 5)
- En la planta de red de drenaje pluvial se indican la tubería y sus pendientes, pozos de visita y tragantes que actualmente existe. (ver plano 6)
- En la planta de red de drenaje pluvial de la propuesta se indica el tipo de tubería, pozos y tragantes a implementar en el área. (ver plano 7)
- En la planta de red eléctrica actual se indican los postes, cableado aéreo y los diferentes tipos de acometidas. (ver plano 8)
- En la planta de instalación subterránea se indica el cableado eléctrico, cable y teléfono, también el tipo de tubería, cajas de visita y luminarias. (ver plano 9)
- En la planta de conjunto de la propuesta se puede observar el cambio en el tipo de textura, ampliación y diseño en aceras, la implementación de pasos peatonales y rampas, la ampliación del Parque Paco Pérez, las nuevas plazoletas Los Chocoyos y Poeta Quezalteco, la ubicación del mobiliario urbano y luminaras. (ver plano 10)
- En las vistas exteriores se pueden observar mas a detalle el tratamiento en aceras y calles, el tipo de mobiliario urbano y las luminarias a implementar. (ver plano 11 y 12)

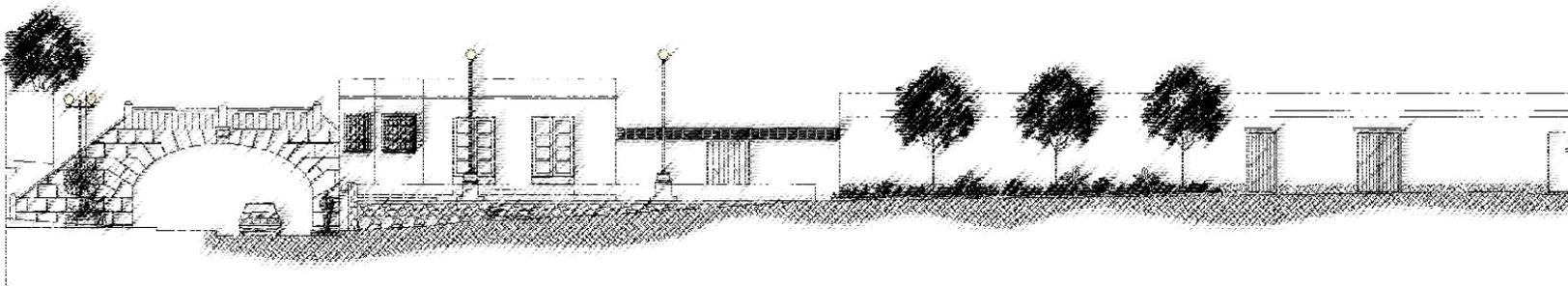
- El proyecto se divide en 3 fases en donde:

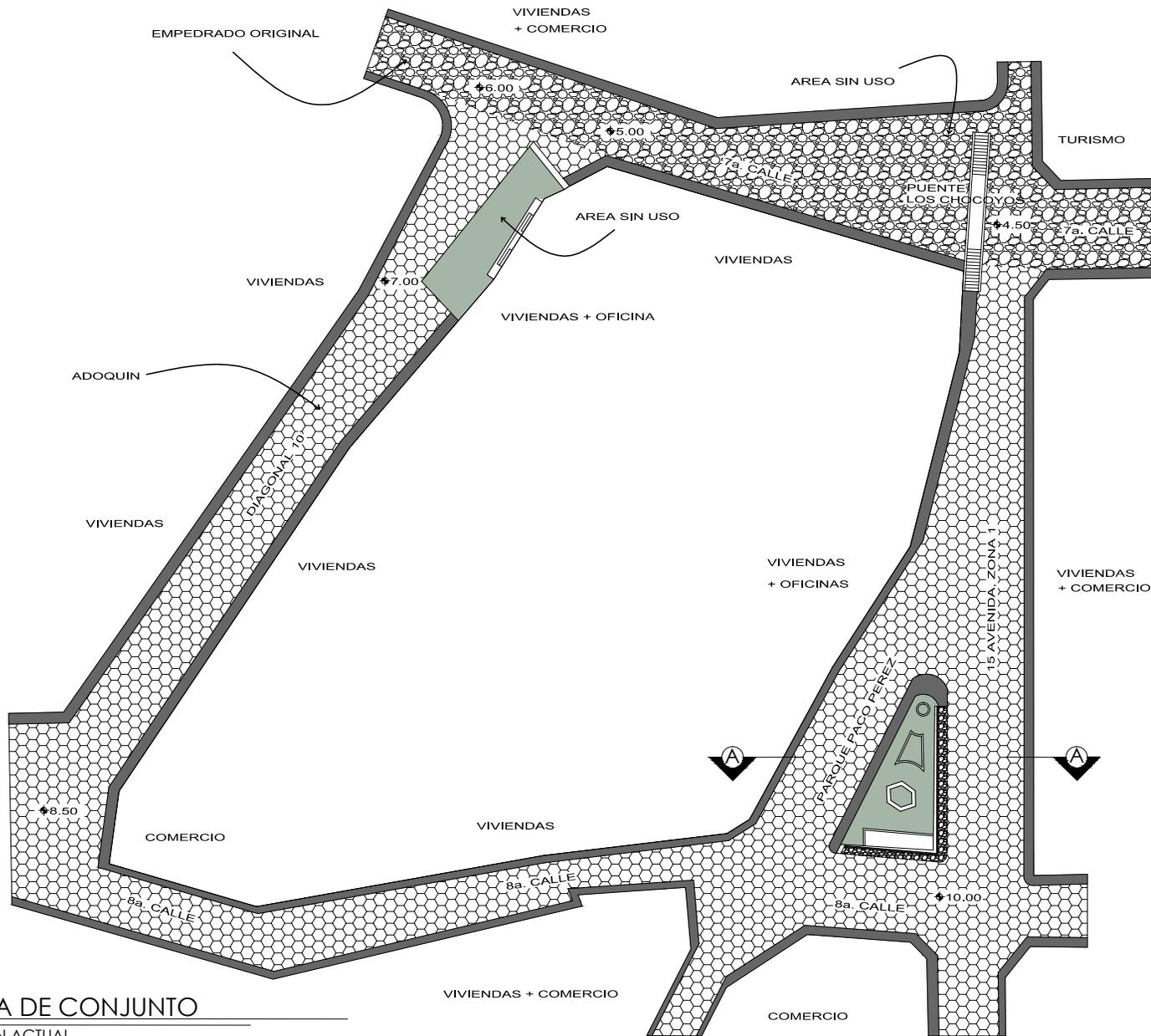
Fase 1 abarca el área de la 15 avenida y Parque Paco Perez

Fase 2 abarca la 7 calle y Plazoleta Los Chocoyos

Fase 3 abarca la 8 calle, diagonal 10 y Plazoleta del Poeta Quezalteco  
(ver planos 13, 14 y 15)

- Se indican los gabaritos en diferentes tramos de la planta general. (ver plano 16)
- Se indican los detalles del material a utilizar tanto en aceras como en calles y pasos peatonales. (ver plano 17)
- Se indica en planta, secciones y elev. <sup>57</sup> ; el tipo de mobiliario urbano y luminarias a implementar y las dimensiones de los mismos. (ver plano 18 y 19)
- En los detalles de drenaje pluvial se indican las medidas y tipo de pozo de absorción con sus elementos, también el tipo de candela, canales y tuberías a implementar. (ver planos 20 y 21)
- Se indican las dimensiones de las cajas de visita para las instalaciones subterráneas. (ver plano 22)





| SIMBOLOGÍA       |  |
|------------------|--|
| CALLE DE PIEDRA  |  |
| CALLE DE ADOQUIN |  |
| ACERAS           |  |
| NIVELES          |  |

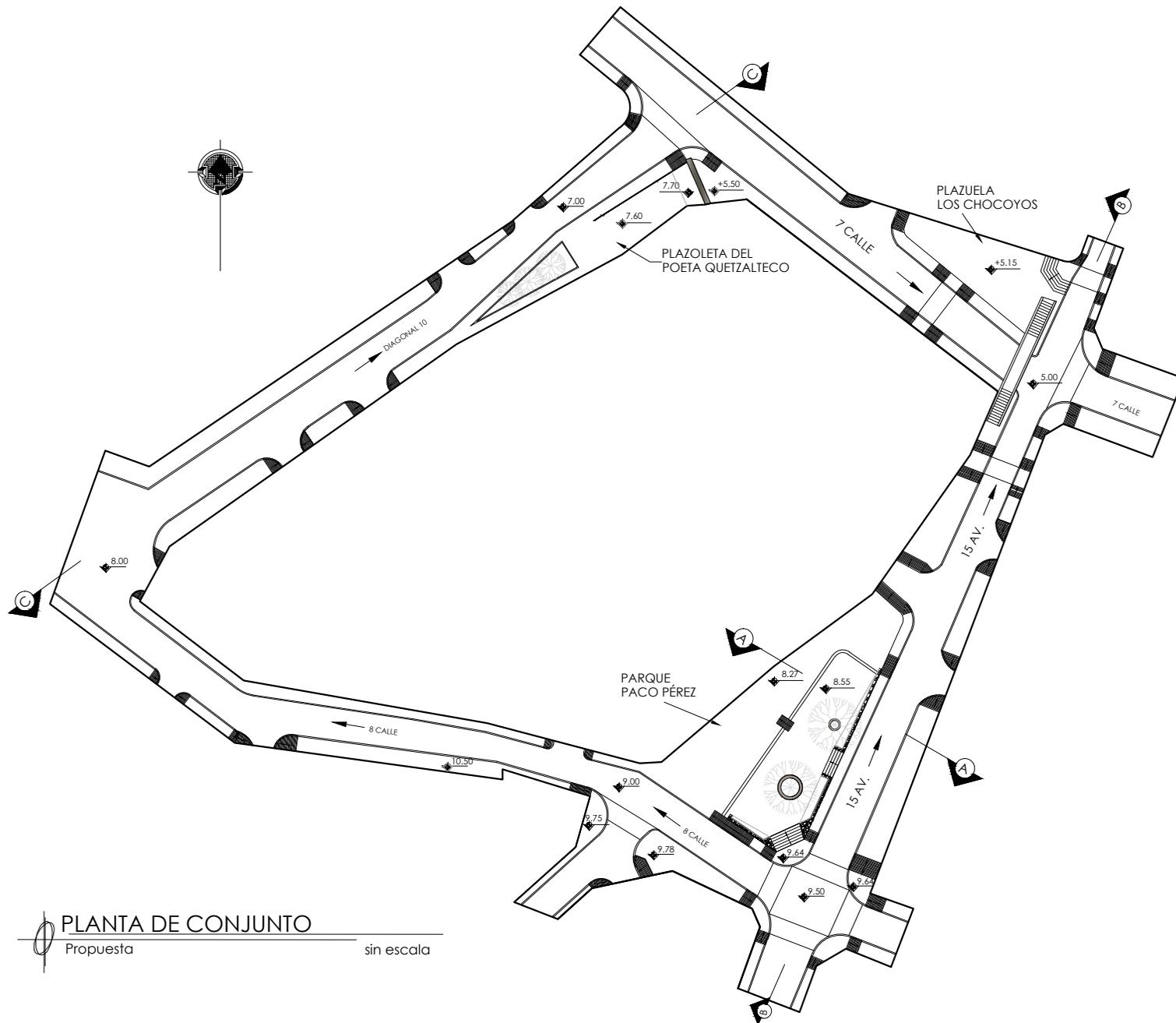
**NOTAS:**

- Las aceras varían de 0.45 a 1.00 m de ancho
- Y las calles de 2.66 a 9.43 m de ancho
- La 15 avenida, diagonal 10 y 8 calle son de adoquin
- La 7 calle aún conserva el empedrado original

PLANTA DE CONJUNTO  
SITUACION ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

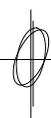
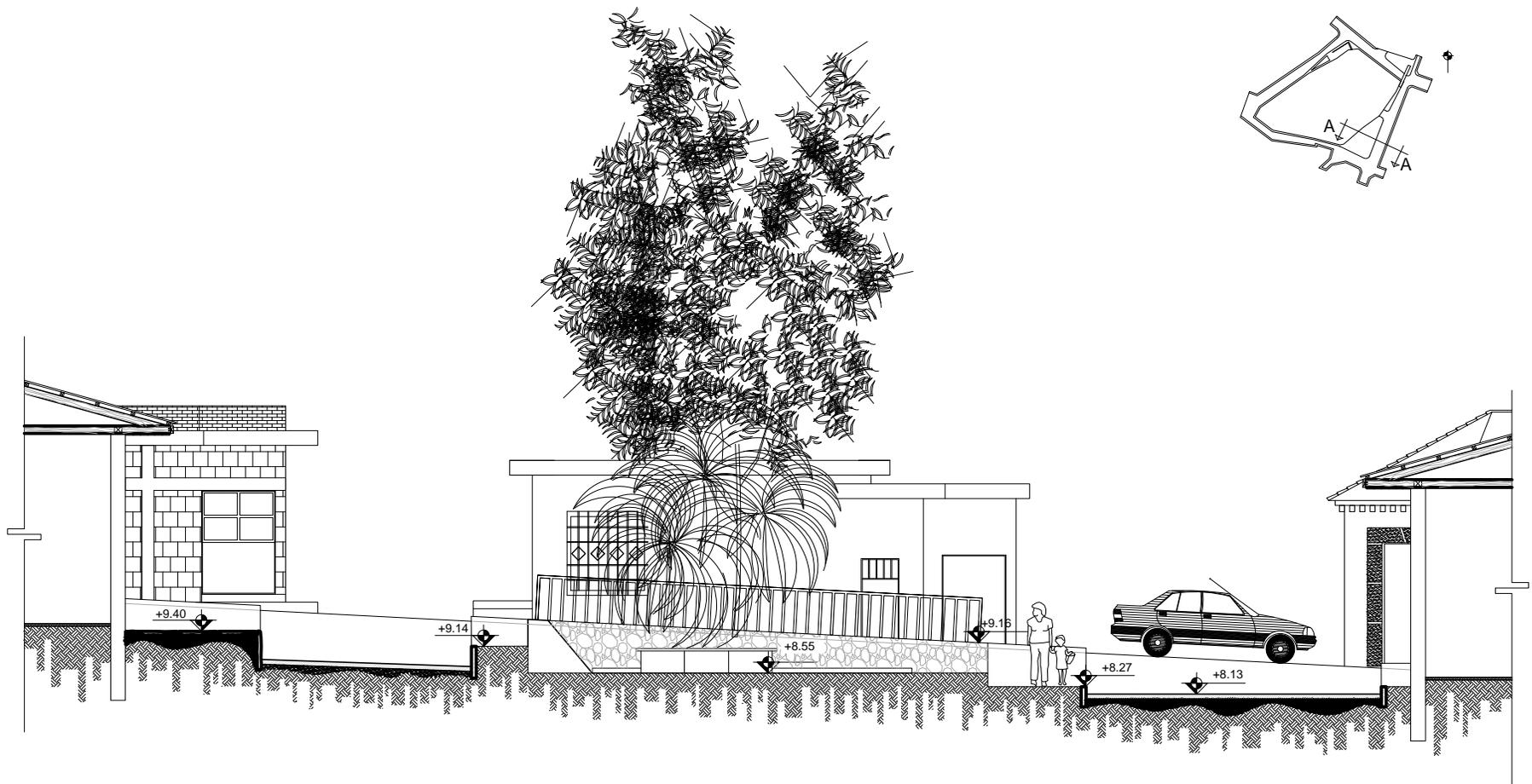
**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO




**PLANTA DE CONJUNTO**  
 Propuesta sin escala

PROPUESTA

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
 EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



## SECCIÓN A-A

SITUACIÓN ACTUAL, PLAZA PACO PÉREZ

ESC. 1/125

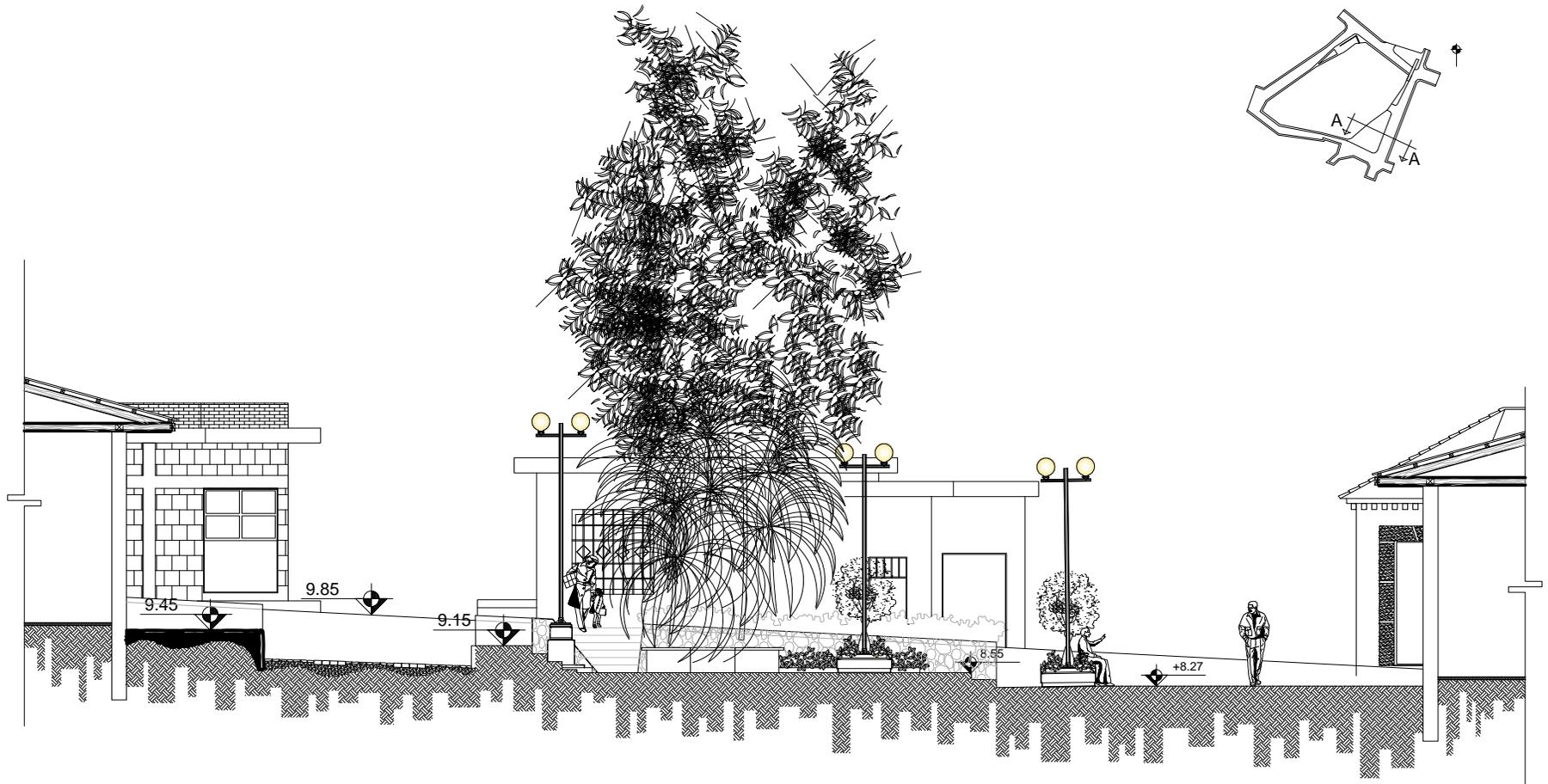
SITUACIÓN ACTUAL

## RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

3

22



SECCIÓN A-A

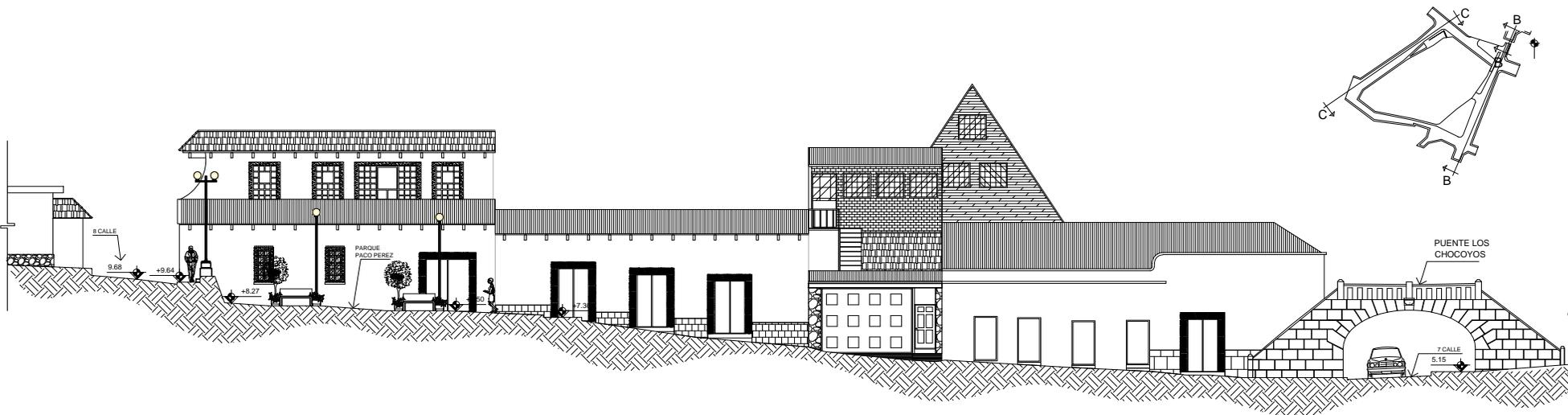
PROPUESTA, PARQUE PACO PÉREZ

ESC. 1/125

PROPUESTA

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**

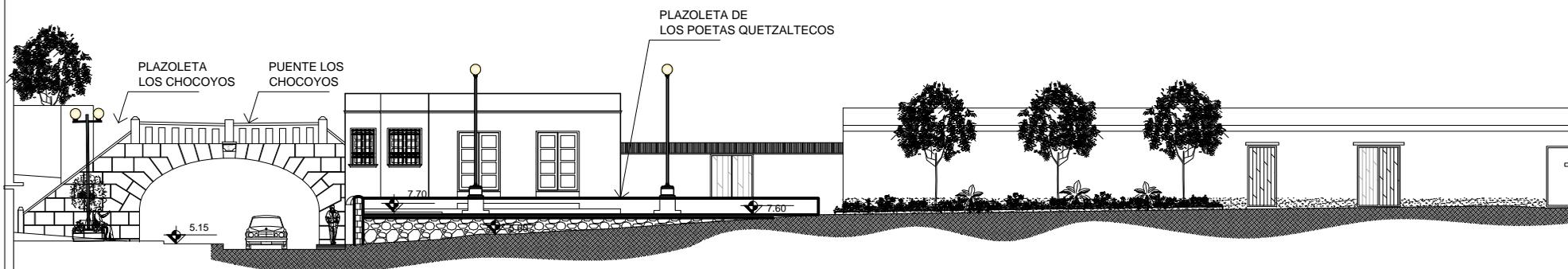
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



## SECCIÓN B-B

15 AVENIDA ZONA 1, QUETZALTENANGO

ESC.: 1/275



## SECCIÓN C-C

DIAGONAL 10 ZONA 1, QUETZALTENANGO

ESC.: 1/200

PROPUESTA

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

5 / 22



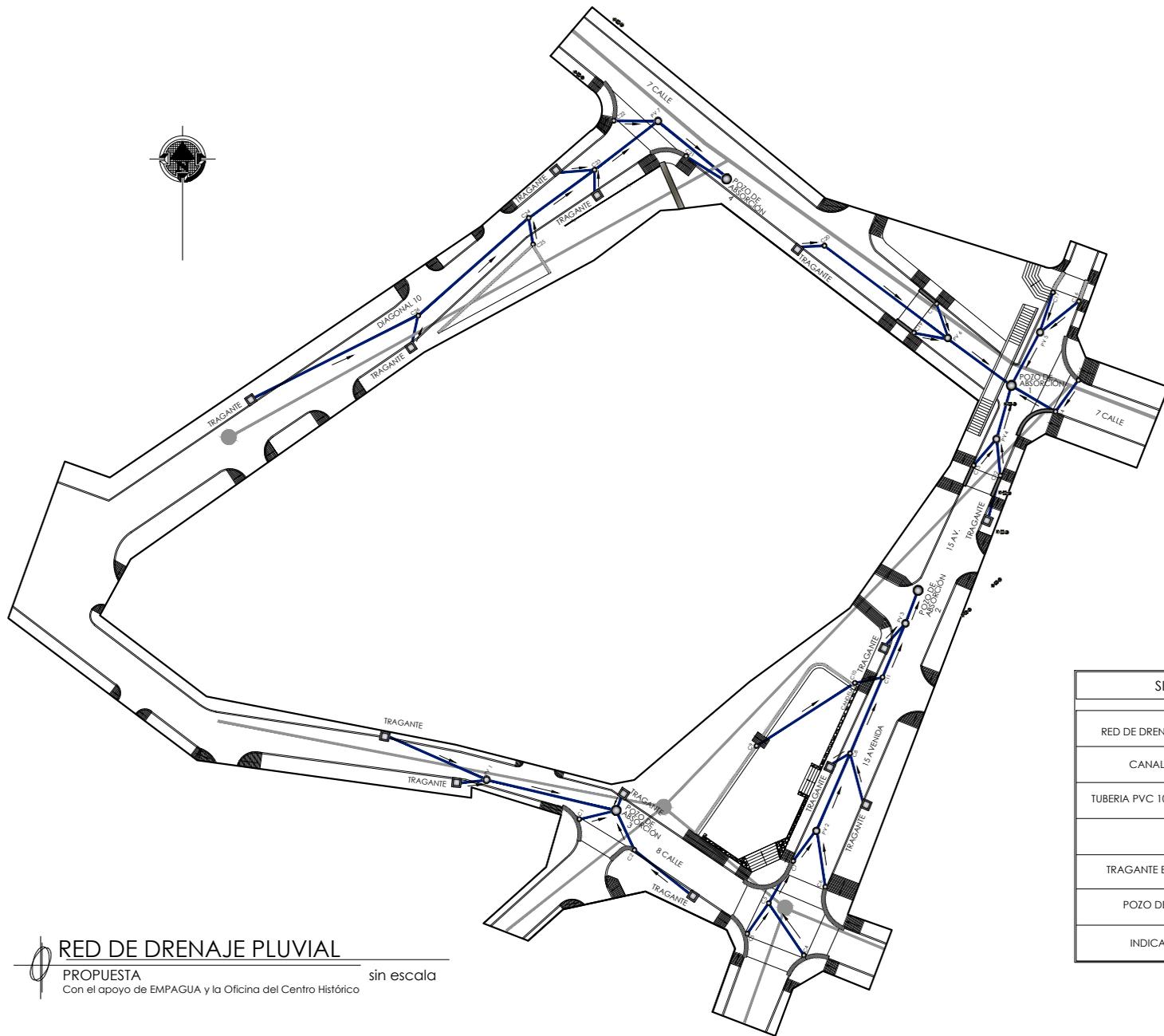
| SIMBOLOGÍA                     |  |
|--------------------------------|--|
| REJILLA DRENAJE                |  |
| REGISTRO DOMICILIAR DE DRENAJE |  |
| TRAGANTE DRENAJE               |  |
| TAPADERA TRAGANTE DRENAJE      |  |
| POZO DE VISITA                 |  |
| CANDELA MUNICIPAL PLUVIAL      |  |
| TUBERIA DE CONCRETO Ø 8"       |  |
| TUBERIA DE CONCRETO Ø 6"       |  |

**PLANTA DE RED DE DRENAJE PLUVIAL**  
 Situación Actual  
 Fuente propia con apoyo de EMPAGUA y la Oficina del Centro Histórico

# SITUACIÓN ACTUAL

# RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



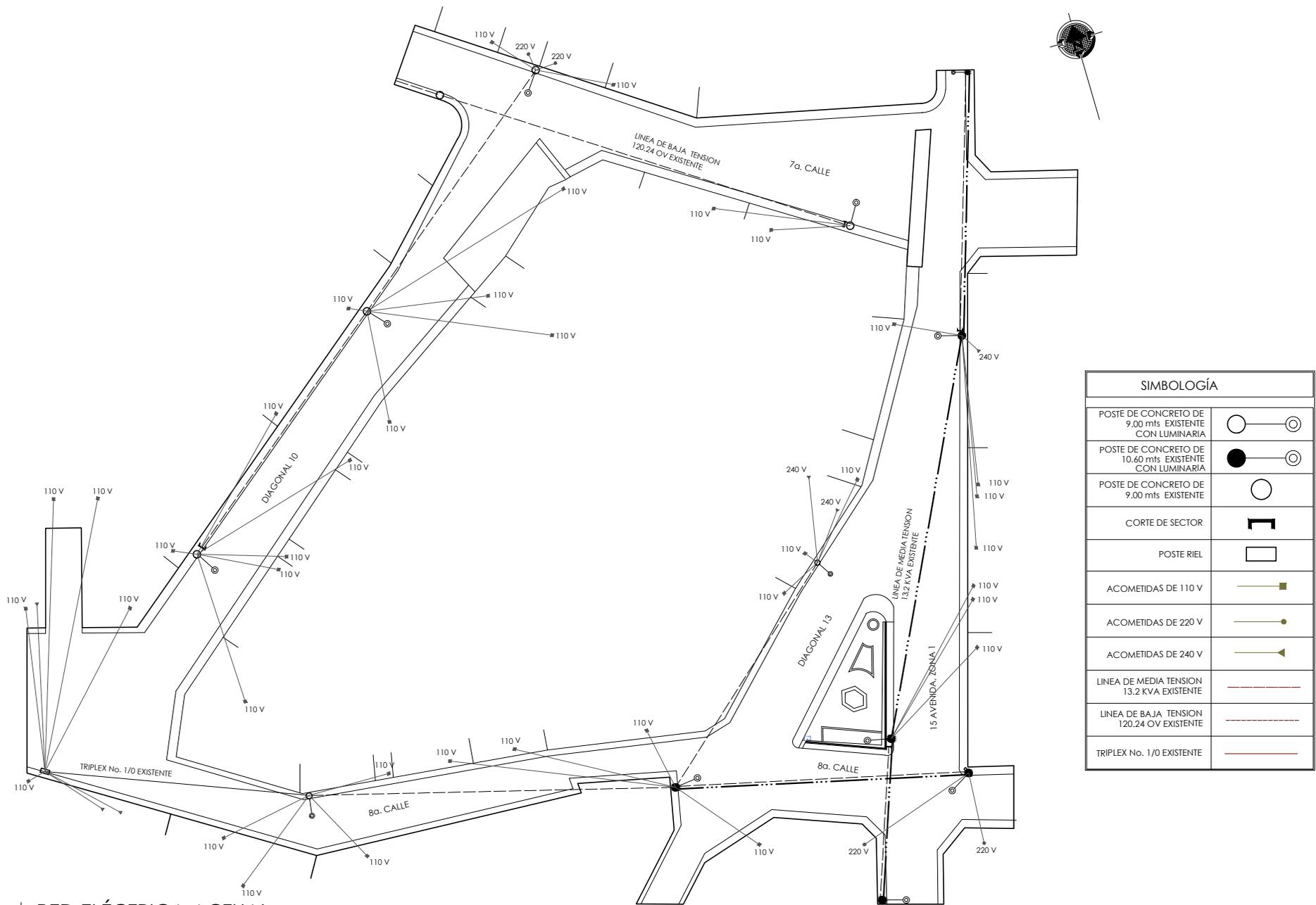

**RED DE DRENAJE PLUVIAL**  
 PROPUESTA sin escala  
 Con el apoyo de EMPAGUA y la Oficina del Centro Histórico

| SIMBOLOGÍA                |   |
|---------------------------|---|
| RED DE DRENAJE EXISTENTE  |    |
| CANAL CON REJILLA         |  |
| TUBERIA PVC 10" PROPUESTA |  |
| CANDELA                   |  |
| TRAGANTE EN BANQUETA      |  |
| POZO DE ABSORCIÓN         |  |
| INDICA PENDIENTE          |  |

PROPUESTA

## RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

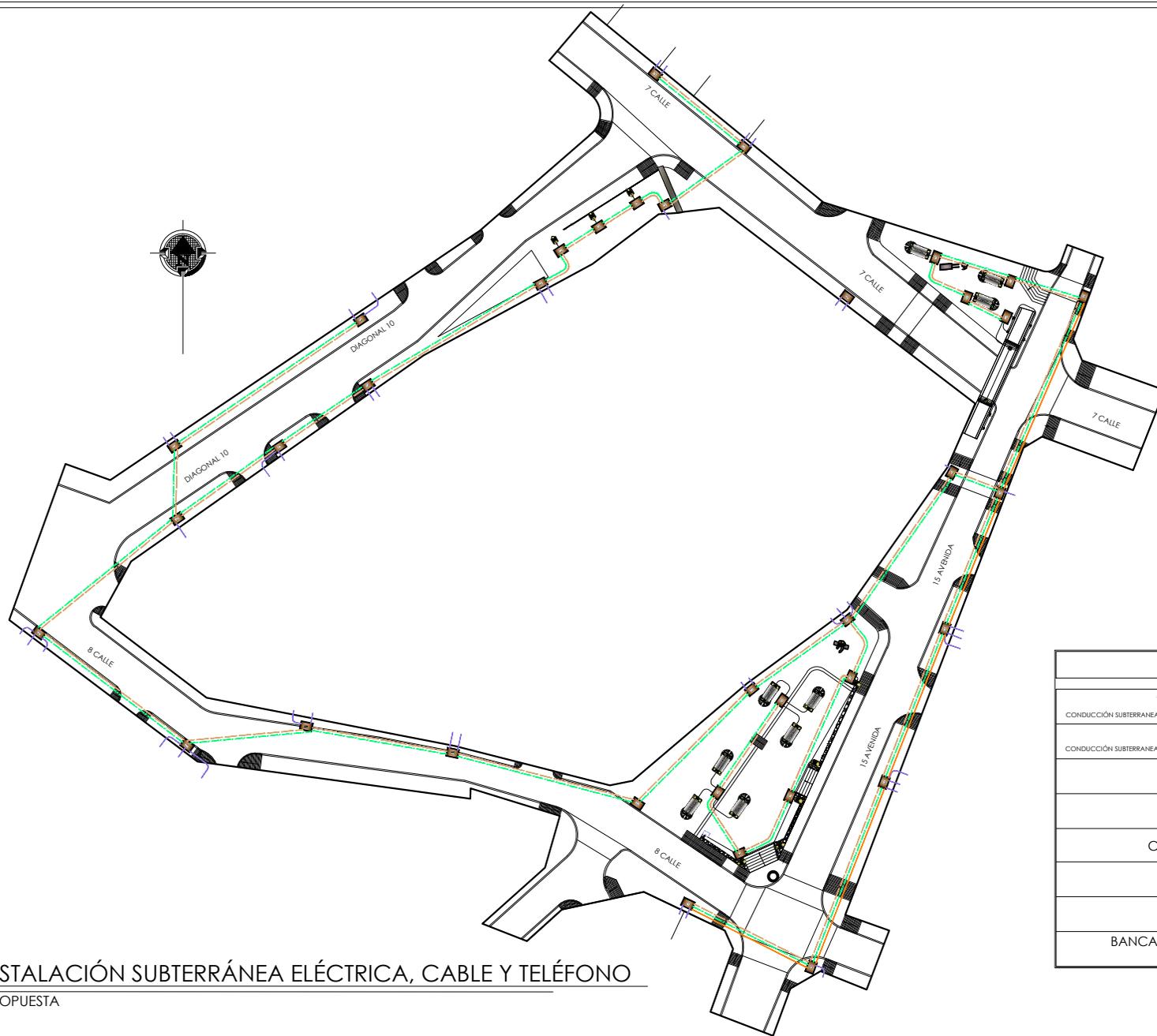
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



| SIMBOLOGÍA   |  |
|--|--|
| POSTE DE CONCRETO DE 9.00 mts EXISTENTE CON LUMINARIA  |  |
| POSTE DE CONCRETO DE 10.60 mts EXISTENTE CON LUMINARIA |  |
| POSTE DE CONCRETO DE 9.00 mts EXISTENTE                |  |
| CORTE DE SECTOR  |  |
| POSTE RIEL   |  |
| ACOMETIDAS DE 110 V                                    |  |
| ACOMETIDAS DE 220 V                                    |  |
| ACOMETIDAS DE 240 V                                    |  |
| LINEA DE MEDIA TENSION 13.2 KVA EXISTENTE              |  |
| LINEA DE BAJA TENSION 120.24 OV EXISTENTE              |  |
| TRIPLEX No. 1/0 EXISTENTE                              |  |

**RED ELÉCTRICA ACTUAL**  
 Información proporcionada por la Oficina del Centro Histórico

**SITUACIÓN ACTUAL** **RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
 EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



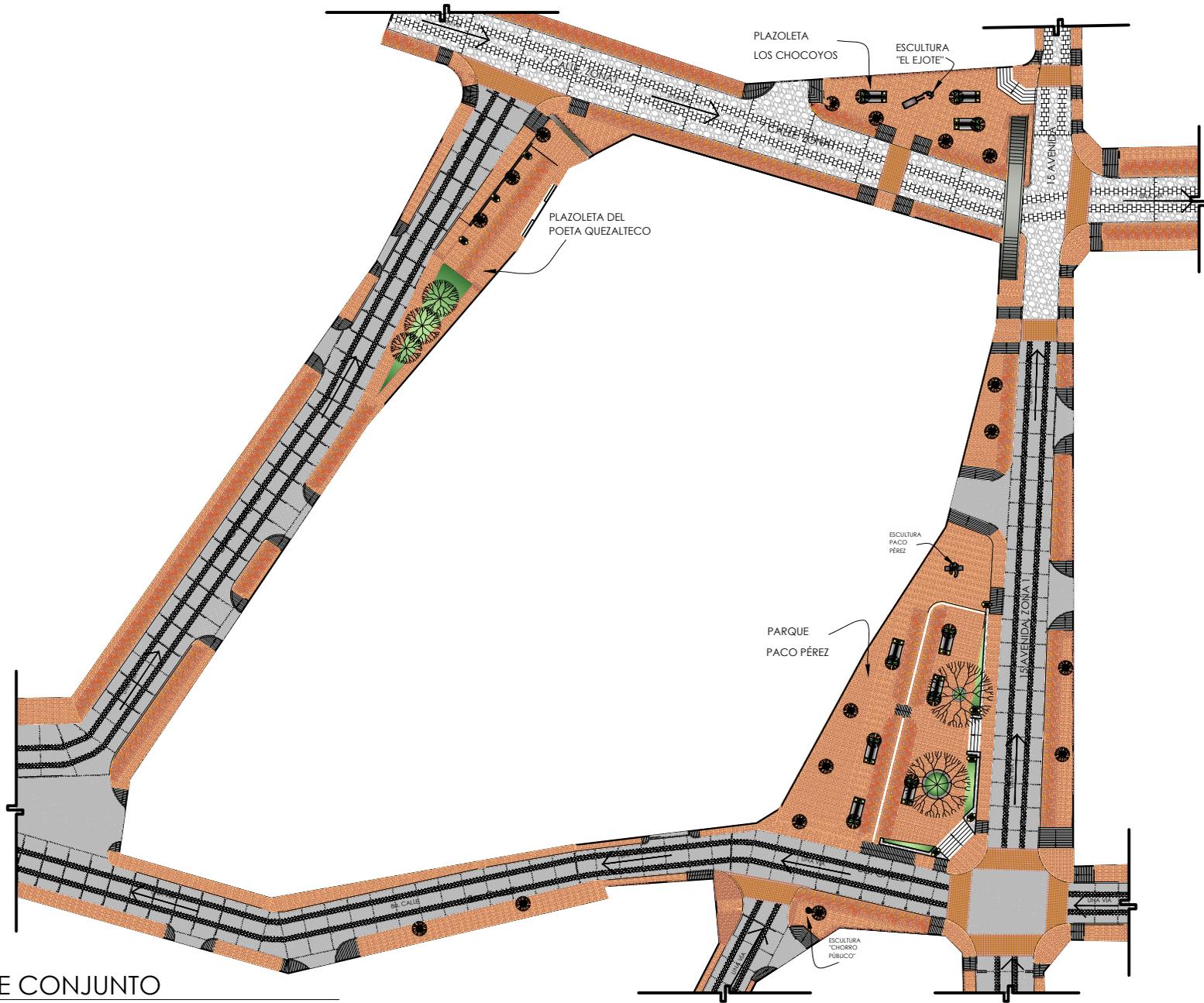
| SIMBOLOGÍA  |  |
|---|--|
| TUBO DE PVC Ø 4"<br>CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA / ENERGÍA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN |  |
| TUBO DE PVC Ø 3"<br>CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA / ENERGÍA ELÉCTRICA BAJA TENSIÓN |  |
| TUBO DE PVC Ø 2"<br>CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA<br>I DE TV Y TEL / I SONIDO      |  |
| CAJAS DE VISITA   |  |
| CABINA TELEFÓNICA   |  |
| TUBO DE H.G. Ø 2"<br>CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA<br>2 TUBOS ACOMETIDA DOMICILIAR |  |
| LUMINARIA   |  |
| BANCA CON MACETONES<br>Y LUMINARIA  |  |

**INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA ELÉCTRICA, CABLE Y TELÉFONO**  
 PROPUESTA

PROPUESTA

## RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



## PLANTA DE CONJUNTO

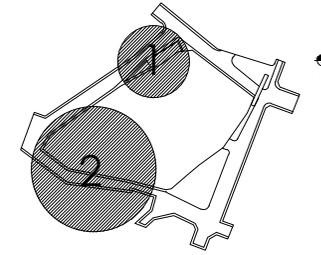
PROPUESTA

PROPUESTA

# RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

# 1 PLAZOLETA DEL POETA QUEZALTECO



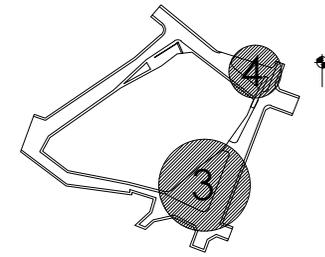
# 2 OCTAVA CALLE



VISTAS EXTERIORES  
PROPUESTA

PROPUESTA

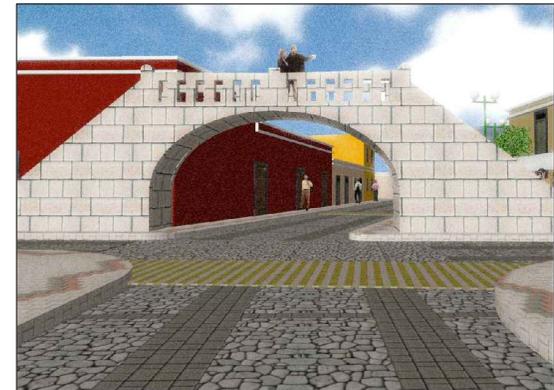
**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



PARQUE  
PACO PEREZ



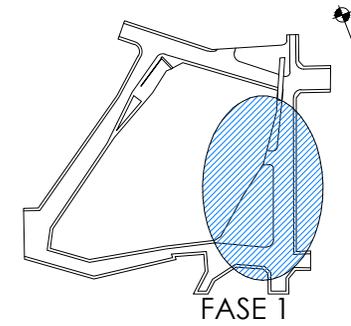
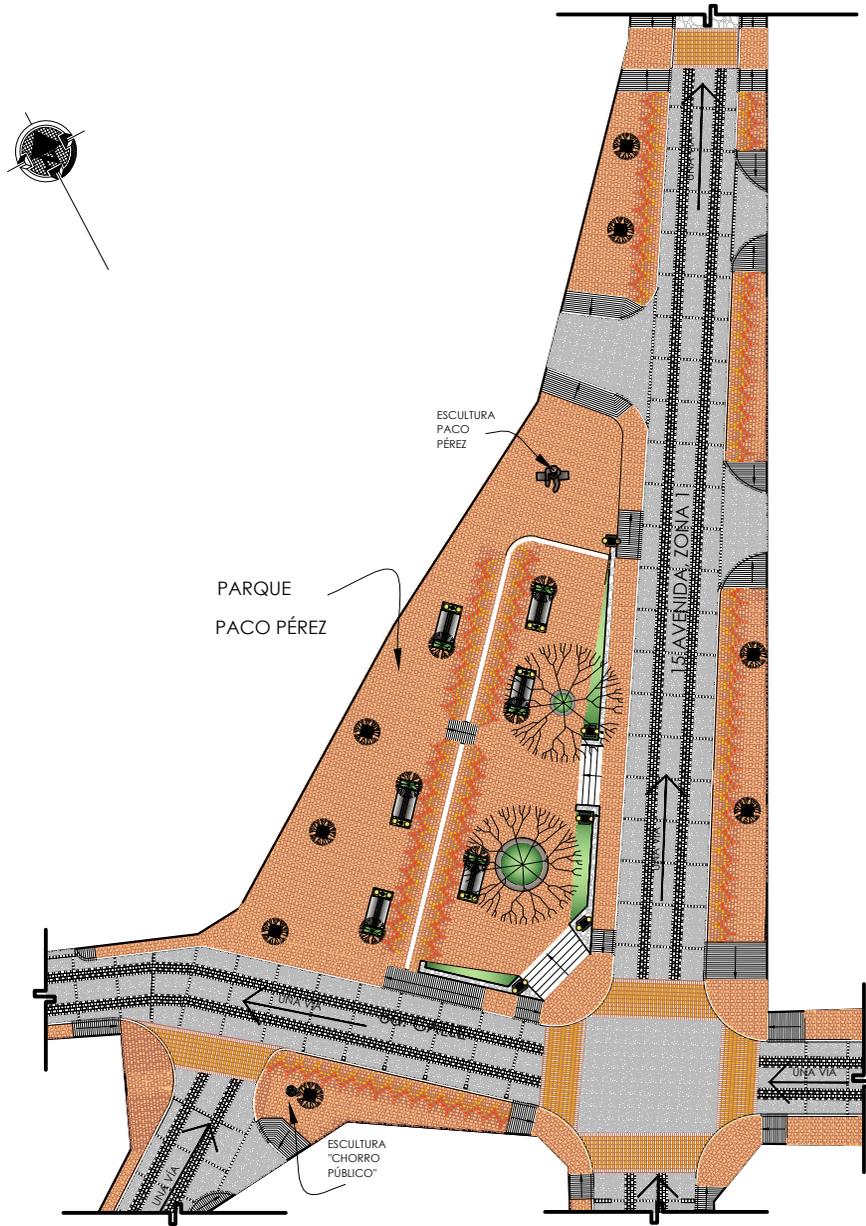
PLAZOLETA  
LOS CHOCOYOS



VISTAS EXTERIORES  
PROPUESTA

PROPUESTA

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



| SIMBOLOGÍA         |  |
|--------------------|--|
| BANCA DE CONCRETO  |  |
| ARBOL CON ALCORQUE |  |
| LUMINARIA          |  |

NOTA:

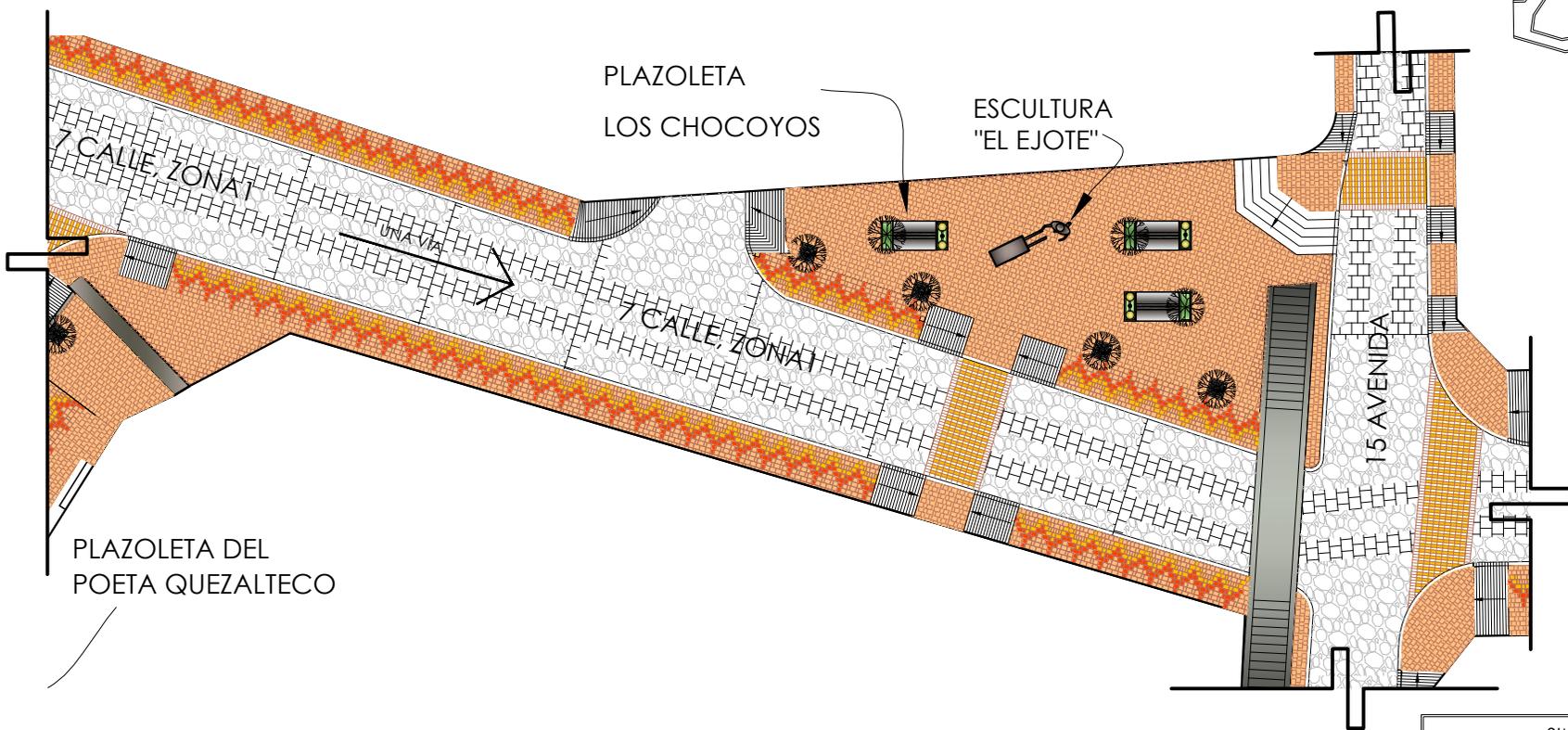
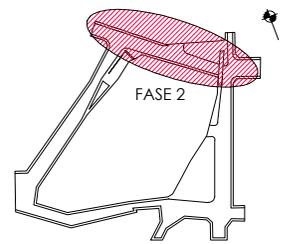
Esta fase abarca la 15 avenida, el Parque Paco Pérez, el cual se ampliará y se implementarán mobiliario urbano y luminarias.

También abarca parte de la 8 calle, en la esquina de la 8 calle y diagonal 13 se colocara un monumento alucivo al Chorro Público que existió en el Parque Paco Pérez.

FASE 1  
15 AVENIDA, PARQUE PACO PÉREZ

PROPUESTA

RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



**FASE 2**  
7 CALLE, PLAZOLETA LOS CHOCOYOS

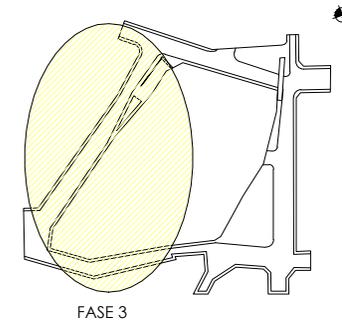
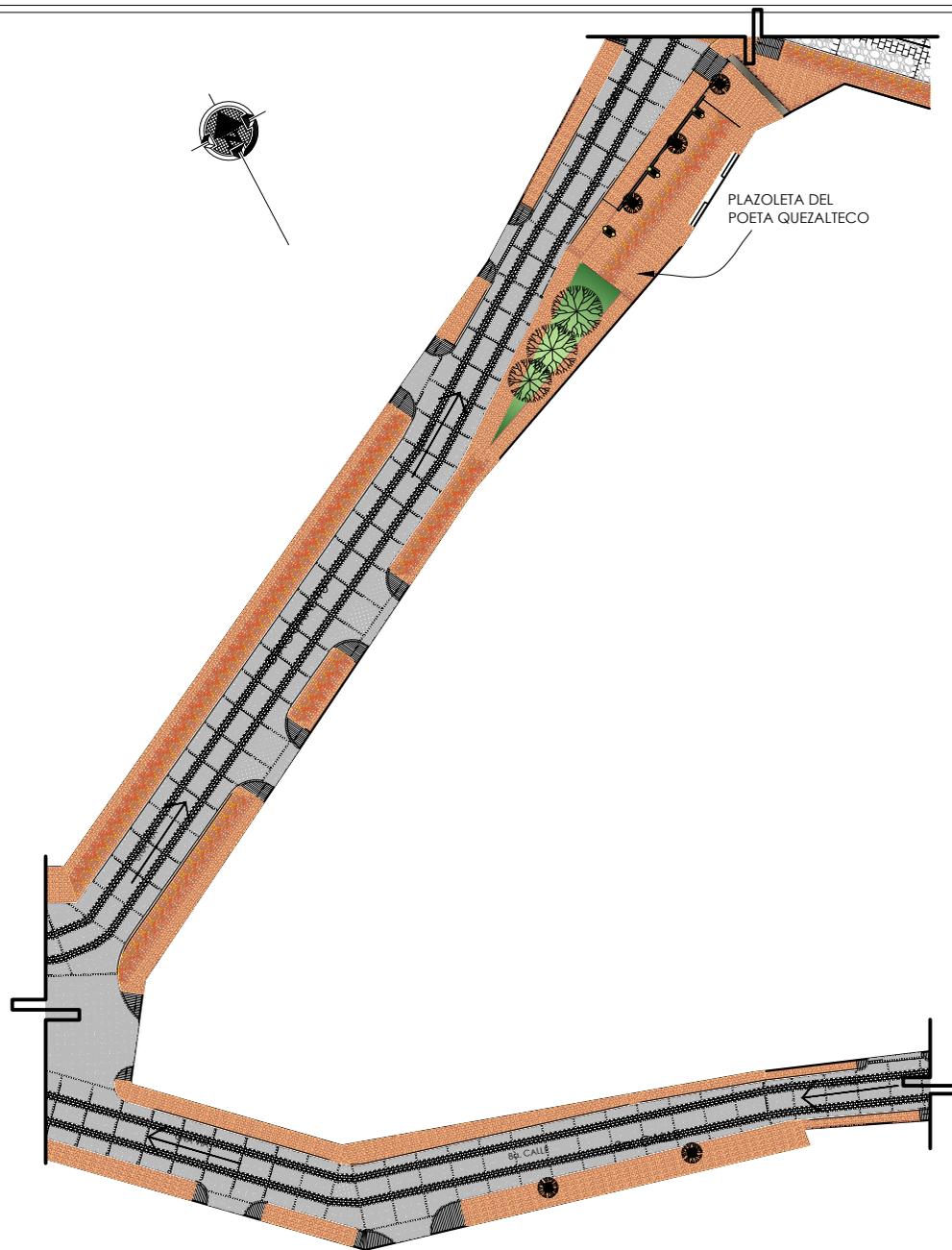
NOTA:  
Esta fase abarca la 7 calle y la Plazoleta Los Chocoyos. Esta calle aún conserva el empedrado original.

| SIMBOLOGÍA         |  |
|--------------------|--|
| BANCA DE CONCRETO  |  |
| ARBOL CON ALCORQUE |  |
| LUMINARIA          |  |

PROPUESTA

## RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



| SIMBOLOGÍA         |  |
|--------------------|--|
| BANCA DE CONCRETO  |  |
| ARBOL CON ALCORQUE |  |
| LUMINARIA          |  |

NOTA:

Esta fase abarca la Diagonal 10, La Plazoleta Del Poeta Quezalteco y la 8 calle hasta la diagonal 13.

### FASE 3

DIAGONAL 10 y 8 CALLE, PLAZOLETA DEL POETA QUEZALTECO

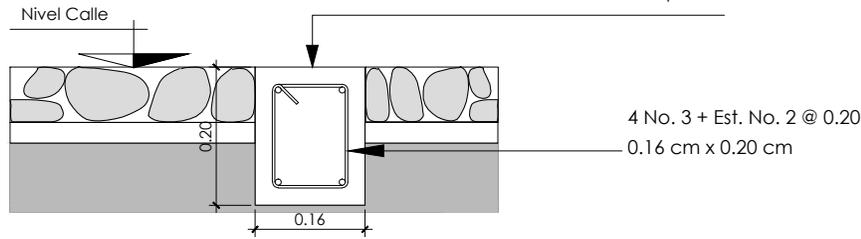
PROPUESTA

## RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

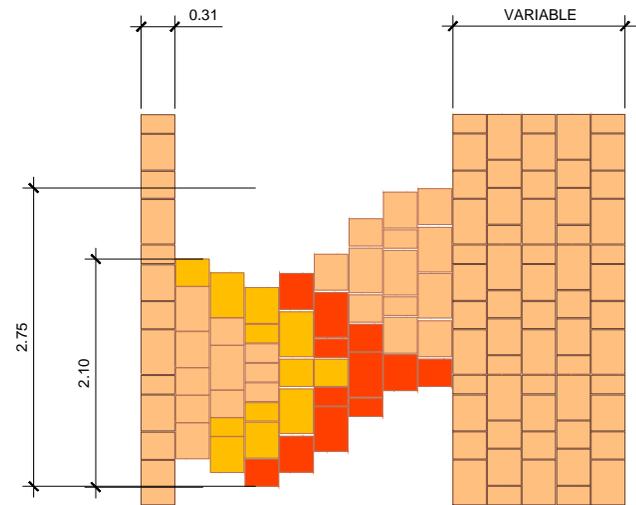
15 / 22

La llave de confinamiento estará decorada en la parte superior con cizas que se acoplen a las proporciones y forma de los materiales utilizados en el diseño del pavimento, para lograr una mejor integración de este elemento monolítico en el pavimento.



DETALLE 1

LLAVE DE CONFINAMIENTO

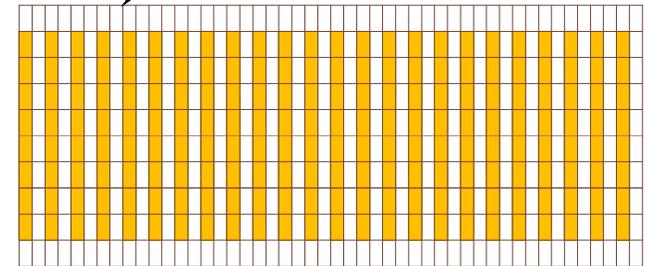


MATERIALES DE ACERA  
PAVIFORTE COLONIAL

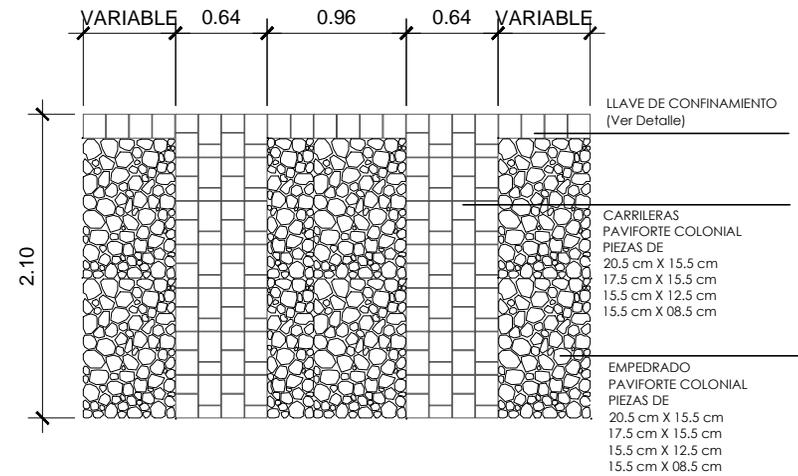
DETALLE 2

DISEÑO DE ADOQUIN EN ACERAS

PASO PEATONAL  
PAVIFORTE MODULAR RECTANGULAR  
PIEZA DE 20.0 cm X 10.0 cm



PASO PEATONAL



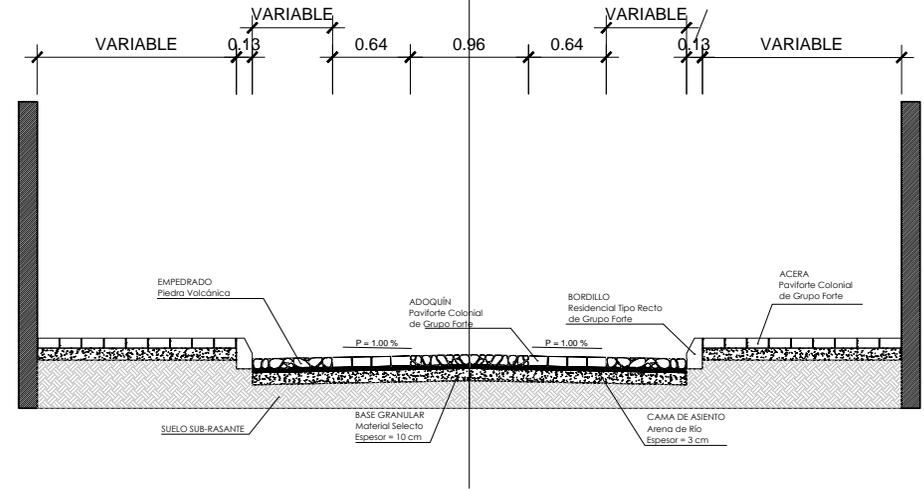
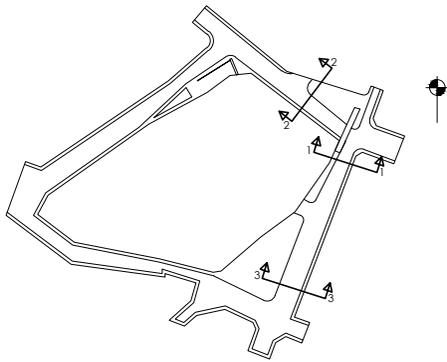
LLAVE DE CONFINAMIENTO  
(Ver Detalle)

CARRILERAS  
PAVIFORTE COLONIAL  
PIEZAS DE  
20.5 cm X 15.5 cm  
17.5 cm X 15.5 cm  
15.5 cm X 12.5 cm  
15.5 cm X 08.5 cm

EMPEDRADO  
PAVIFORTE COLONIAL  
PIEZAS DE  
20.5 cm X 15.5 cm  
17.5 cm X 15.5 cm  
15.5 cm X 12.5 cm  
15.5 cm X 08.5 cm

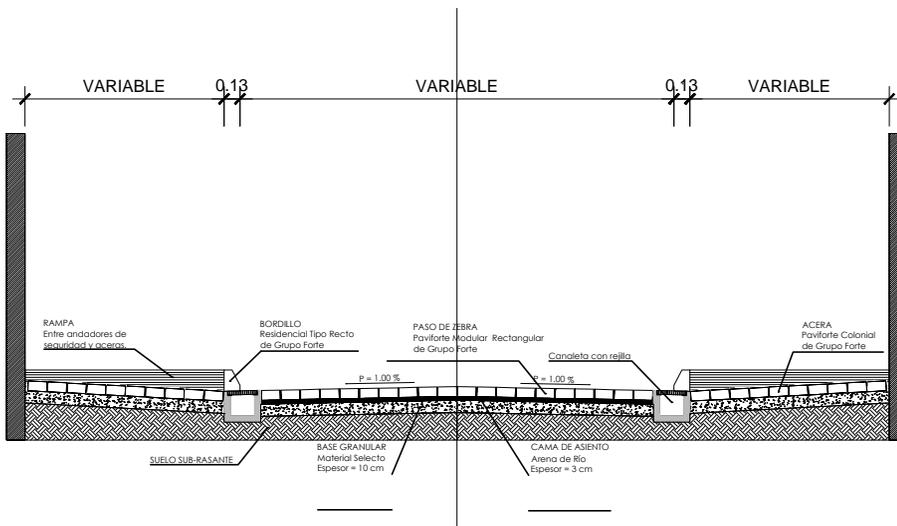
DETALLE 3

DISEÑO DE PAVIMENTOS EN CALLES



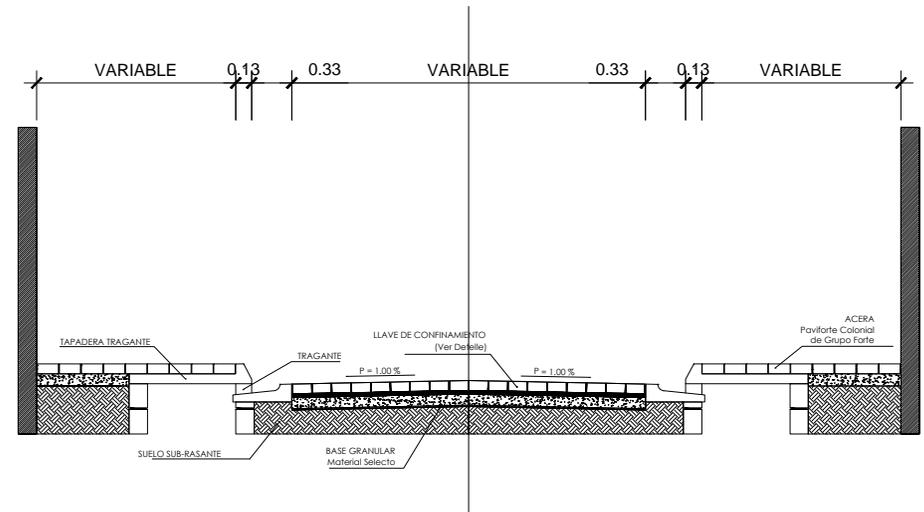
### GABARITO 2

TRAMOS CON CARRILERAS



### GABARITO 1

TRAMOS CON ANDADORES DE SEGURIDAD



### GABARITO 3

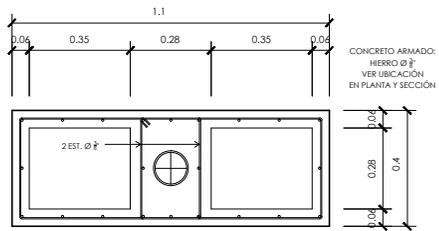
TRAMOS CON TRAGANTES

### GABARITOS

PROPUESTA

PROPUESTA

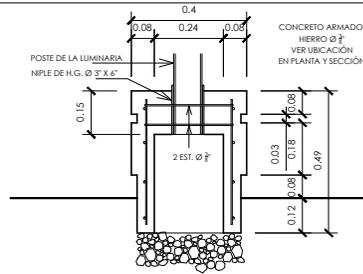
**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



CONCRETO ARMADO:  
 HIERRO  $\varnothing$  7  
 VER UBICACIÓN  
 EN PLANTA Y SECCIÓN

PLANTA

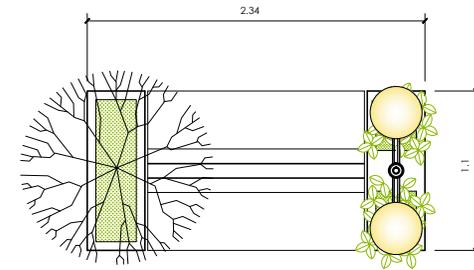
MACETÓN CON LUMINARIA



CONCRETO ARMADO:  
 HIERRO  $\varnothing$  7  
 VER UBICACIÓN  
 EN PLANTA Y SECCIÓN

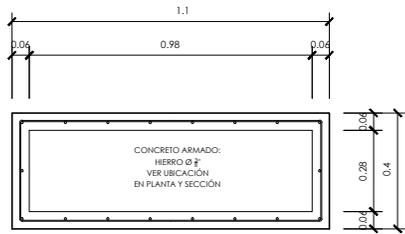
SECCIÓN TRANSVERSAL

MACETÓN CON LUMINARIA



PLANTA

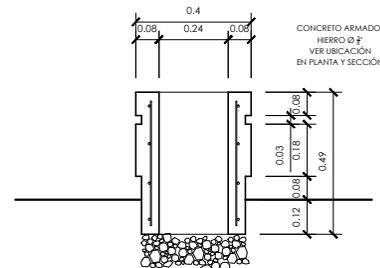
BANCA FUNDIDA



CONCRETO ARMADO:  
 HIERRO  $\varnothing$  7  
 VER UBICACIÓN  
 EN PLANTA Y SECCIÓN

PLANTA

MACETÓN SIN LUMINARIA



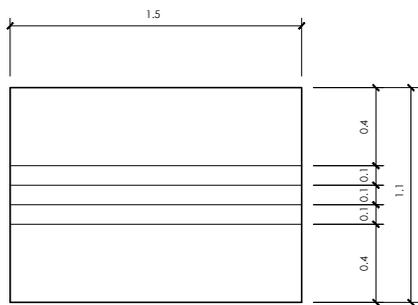
SECCIÓN TRANSVERSAL

MACETÓN SIN LUMINARIA



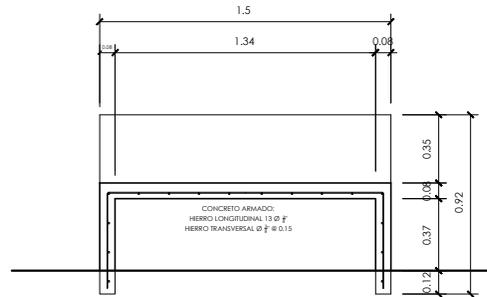
ELEVACIONES LATERAL Y FRONTAL

BANCA FUNDIDA



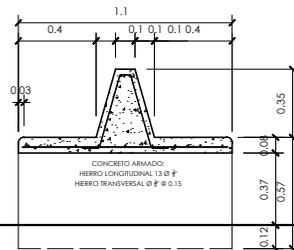
PLANTA

BANCA FUNDIDA



SECCIÓN LONGITUDINAL

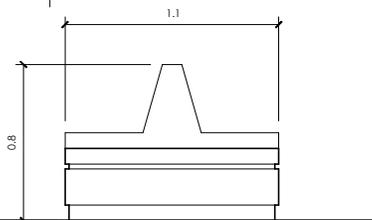
BANCA FUNDIDA



CONCRETO ARMADO:  
 HIERRO LONGITUDINAL 13  $\varnothing$  7  
 HIERRO TRANSVERSAL  $\varnothing$  7 @ 0.15

SECCIÓN TRANSVERSAL

BANCA FUNDIDA

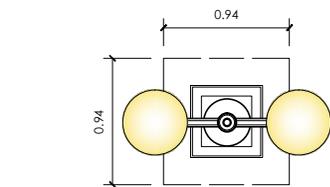


ELEVACIÓN LATERAL

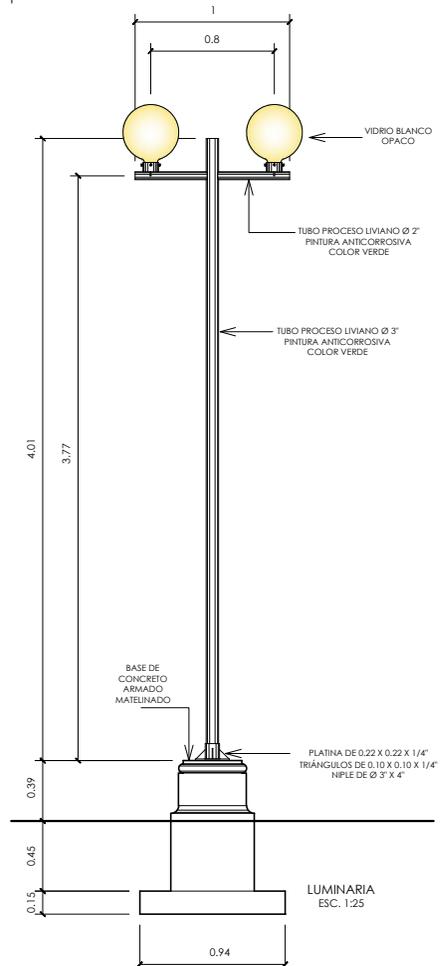
BANCA FUNDIDA

PROPUESTA

**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
 EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

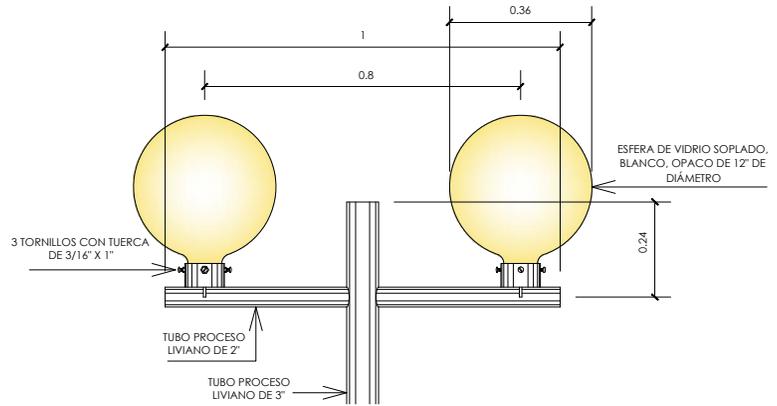


PLANTA  
LUMINARIA



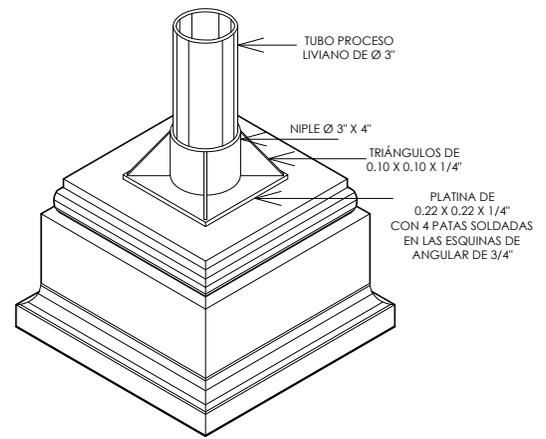
ELEVACIÓN  
LUMINARIA

PROPUESTA



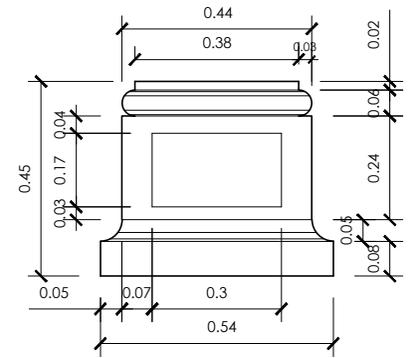
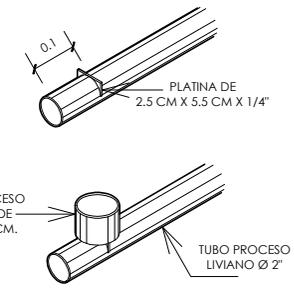
DETALLES

PARTE SUPERIOR DE LUMINARIAS



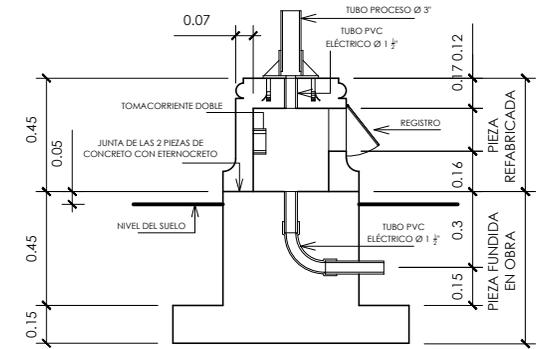
ISOMÉTRICO

BASE DE ILUMINARIA



ELEVACIÓN

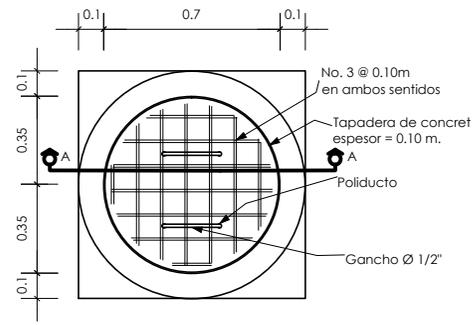
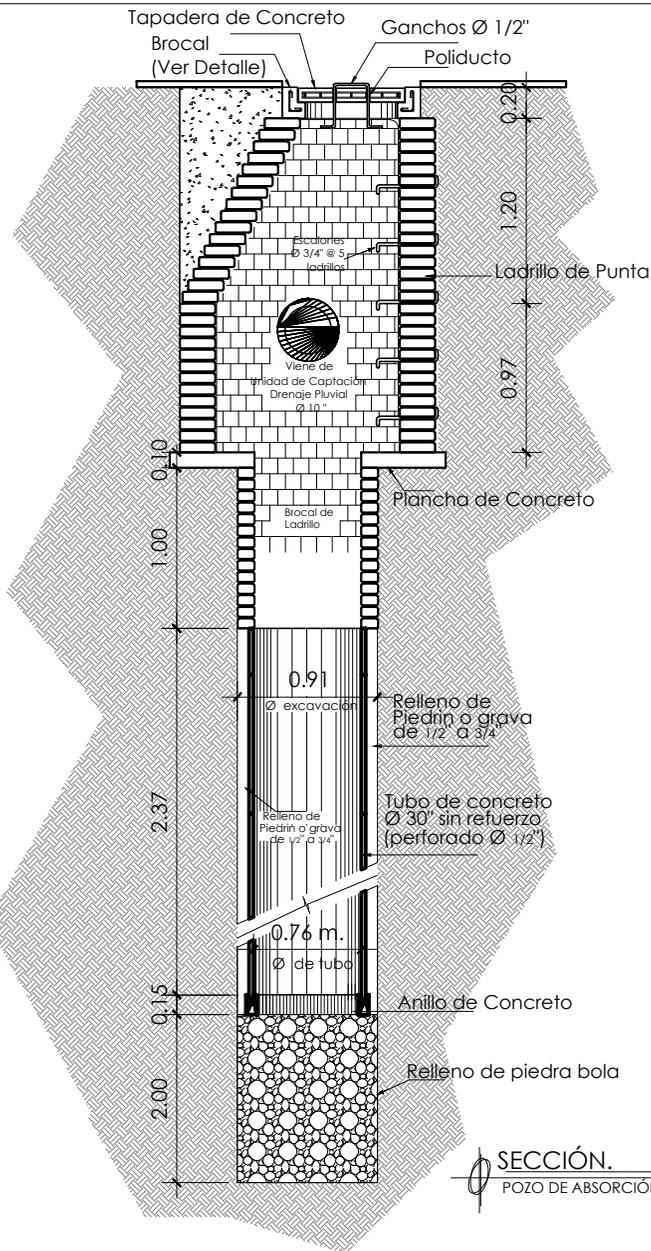
BASE DE LUMINARIA



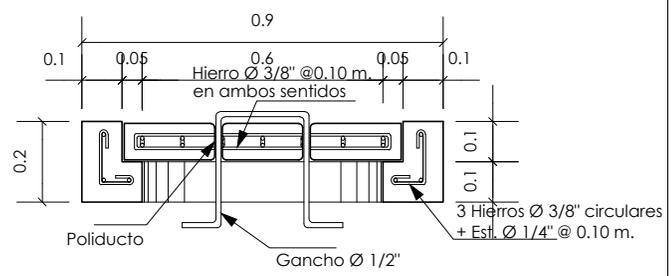
SECCIÓN

BASE DE LUMINARIA

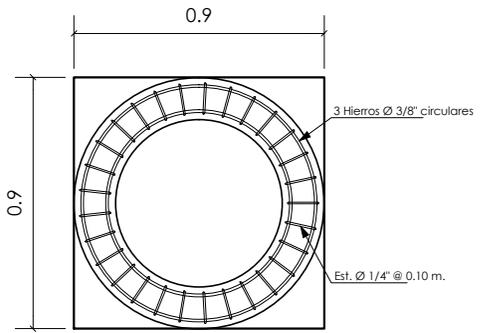
**RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS**  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



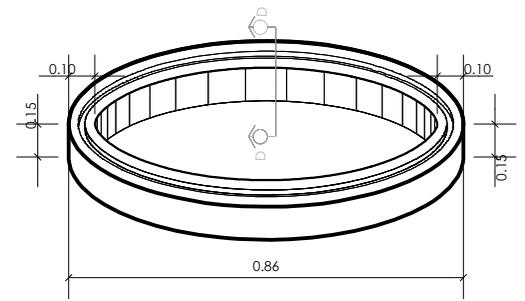
DETALLE ARMADO DE ACERO  
TAPADERA POZO ABSORCIÓN



SECCIÓN ARMADO DE ACERO  
TAPADERA POZO ABSORCIÓN

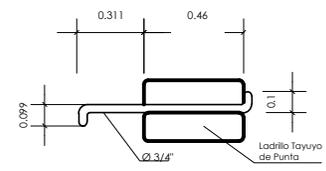


BROCAL DE TAPADERA  
TAPADERA POZO ABSORCIÓN

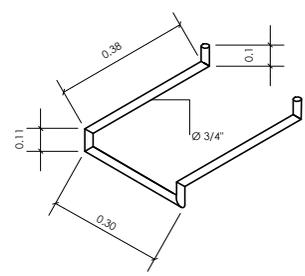


ANILLO DE CONCRETO  
POZO ABSORCIÓN

SECCIÓN.  
POZO DE ABSORCIÓN



DETALLE DE ABSORCIÓN  
POZO DE ABSORCIÓN

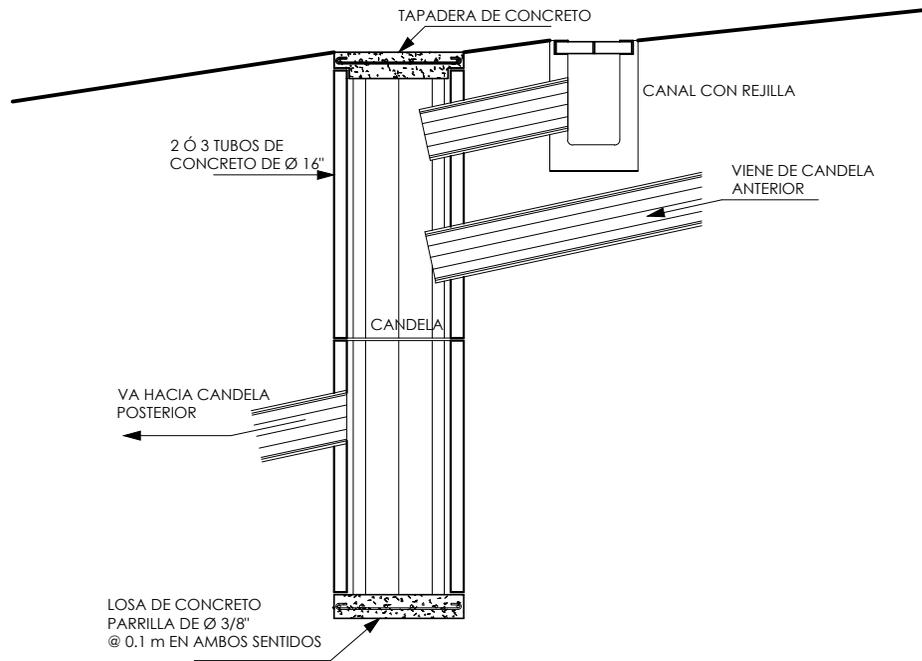


DETALLE DE DRENAJE PLUVIAL  
PROPUESTA

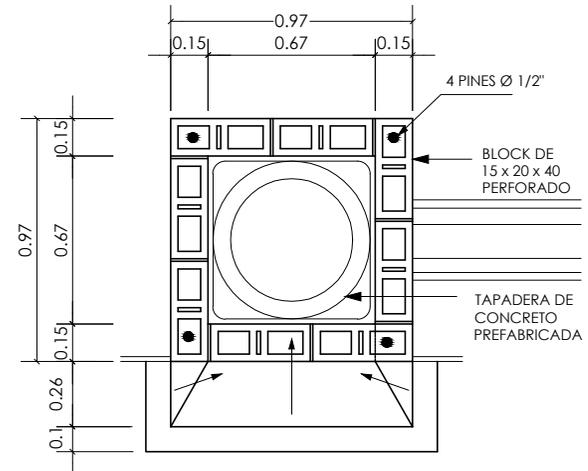
PROPUESTA

# RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

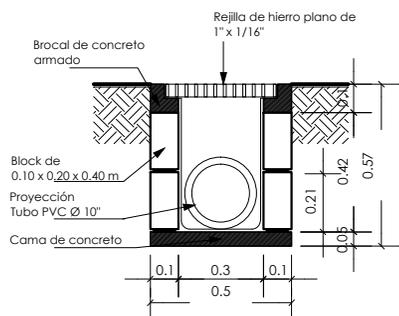
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



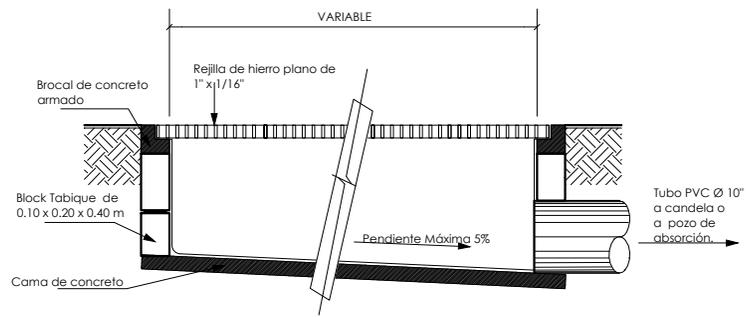
DETALLE DE CONEXIÓN  
CANDELA



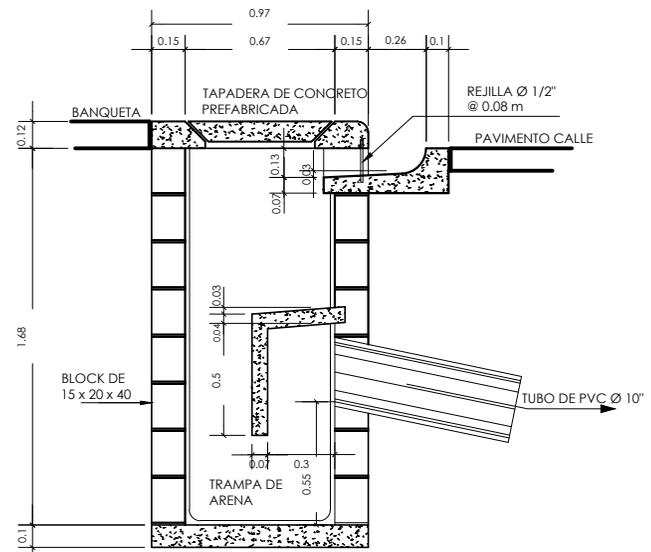
PLANTA  
TRAGANTE



SECCIÓN LONGITUDINAL  
CANAL CON REJILLA



SECCIÓN TRANSVERSAL  
CANAL CON REJILLA



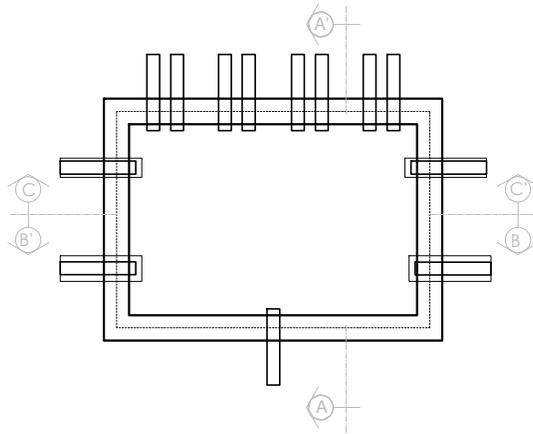
SECCIÓN  
TRAGANTE

DETALLE DE DRENAJE PLUVIAL  
PROPUESTA

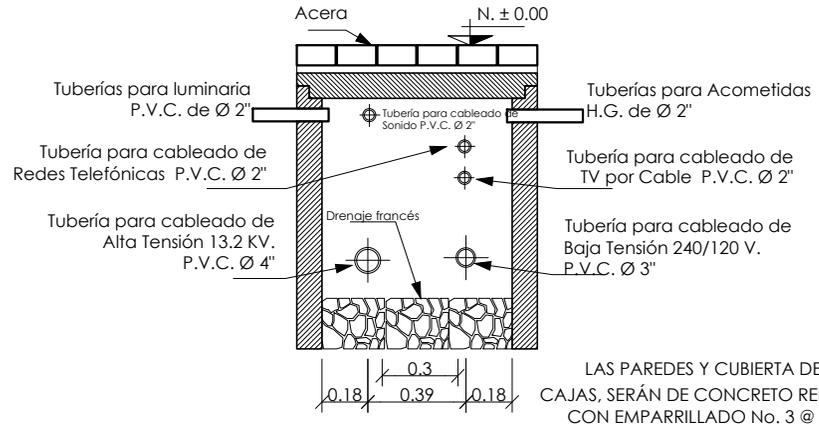
PROPUESTA

# RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS

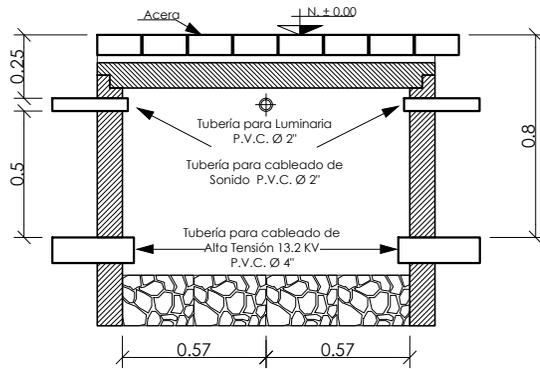
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUITZALTENANGO



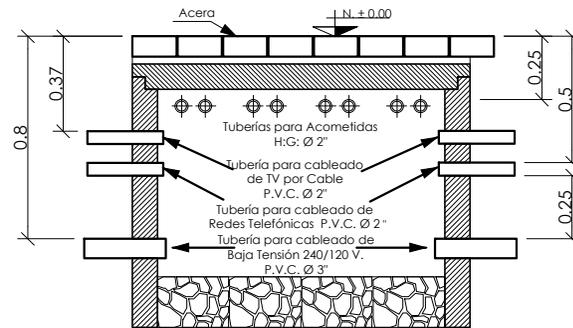
PLANTA  
CAJA DE VISITA



SECCIÓN A-A  
CAJA DE VISITA



SECCIÓN B-B  
CAJA DE VISITA

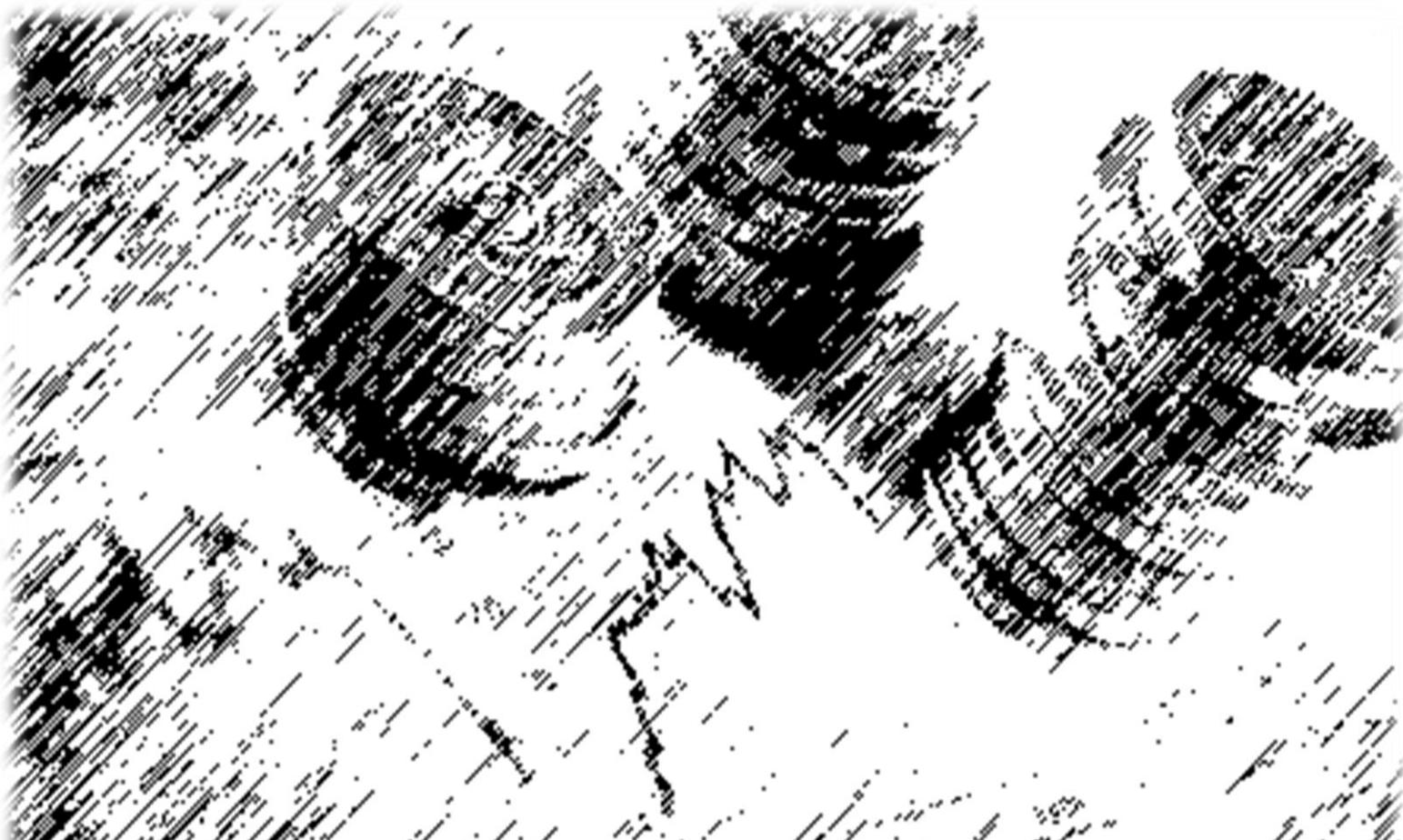


SECCIÓN C-C  
CAJA DE VISITA

DETALLE DE CAJAS DE INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA  
PROPUESTA

PROPUESTA

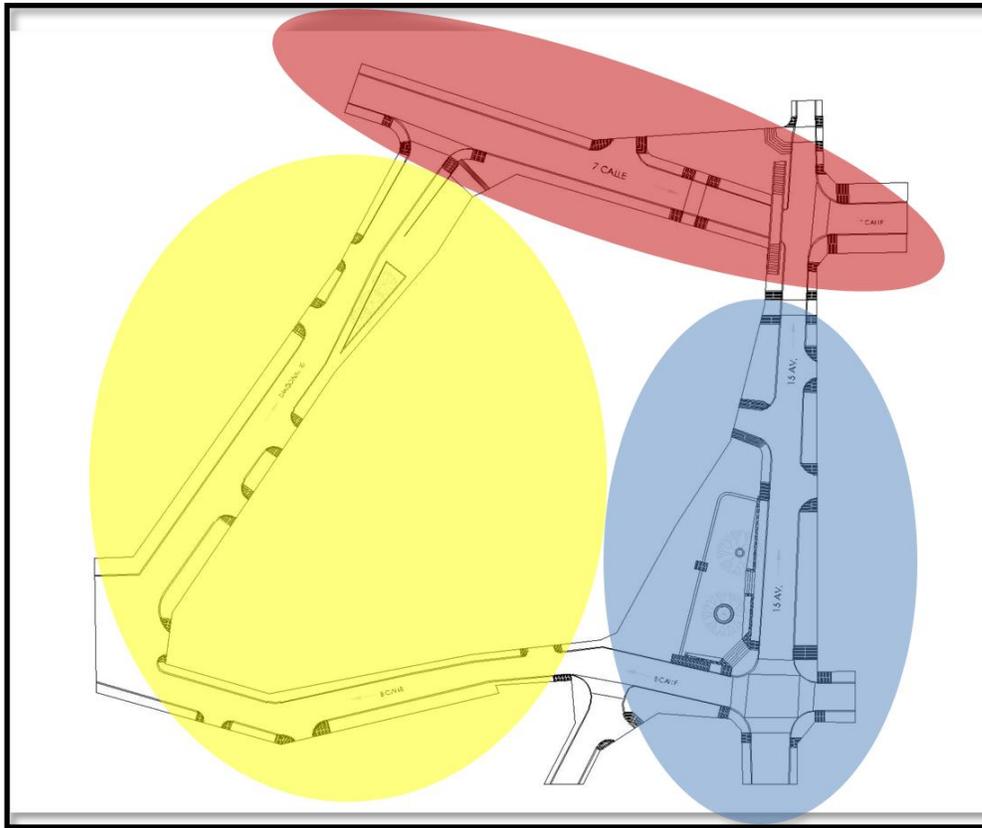
RENOVACIÓN URBANA LOS CHOCOYOS  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



# PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

Para que el proyecto sea factible se dividió en tres fases que son:

- Fase 1: Esta fase abarca el área de la 15 avenida y Parque Paco Perez
- Fase 2: esta fase abarca la 7 calle y Plazoleta Los Chocoyos
- Fase 3: esta fase abarca la 8 calle, diagonal 10 y Plazoleta del Poeta Quezalteco



**Imágen 33: fases del proyecto Renovación Urbana Los Chocoyos**

Fuente: elaboración propia

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3

| PRESUPUESTO POR FASES               |                      |                      |                      |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| REGLON                              | FASE 1               | FASE 2               | FASE 3               | TOTAL                |
| DEMOLICIONES                        | Q39,000.00           | Q31,500.00           | Q79,500.00           | Q150,000.00          |
| MOVIMIENTOS DE TIERRA               | Q20,800.00           | Q16,800.00           | Q42,400.00           | Q80,000.00           |
| CONSTRUCCION NUEVA                  | Q520,000.00          | Q420,000.00          | Q1,060,000.00        | Q2,000,000.00        |
| MOBILIARIO URBANO E INFRAESTRUCTURA | Q52,000.00           | Q42,000.00           | Q106,000.00          | Q200,000.00          |
| RECUBRIMIENTOS                      | Q899,600.00          | Q726,600.00          | Q1,833,800.00        | Q3,460,000.00        |
| JARDINERIA                          | Q520.00              | Q420.00              | Q1,060.00            | Q2,000.00            |
| TRANSPORTE MATERIAL                 | Q9,100.00            | Q7,350.00            | Q18,550.00           | Q35,000.00           |
| IMPREVISTOS                         | Q70,200.00           | Q56,700.00           | Q143,100.00          | Q270,000.00          |
| ANTEPROYECTO                        | -                    | -                    | -                    | Q303,000.00          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>Q1,611,220.00</b> | <b>Q1,301,370.00</b> | <b>Q3,284,410.00</b> | <b>Q6,500,000.00</b> |

| CRONOGRAMA POR FASES |     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----------------------|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| REGLON               | MES |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|                      | 1   | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| FASE 1               |     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| FASE 2               |     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| FASE 3               |     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

La presente propuesta "Renovación Urbana Los Chocoyos", abarca un área de 2,463.00 m<sup>2</sup> y está comprendida entre la 7 y 8 calle, 15 avenida, diagonal 10 y 13, siendo la diagonal 10 y séptima calle las de mayor afluencia vehicular ya que conectan al parque central o Parque Centroamérica

Dos de los aspectos fundamentales para la renovación del centro histórico de Quetzaltenango esta la recuperación de espacios públicos y calidad de vida de los habitantes, por lo que se renovaron aéreas para el ocio y el esparcimiento para el confort de los usuarios, entre los cuales:

Se amplió el Parque Paco Pérez y se crearon las plazoletas Los Chocoyos y Los Poetas Quezaltecos, en donde se propone la creación jardines, mobiliario urbano e iluminación.

Se utilizaron nuevos materiales en aceras y calles con el fin de crear un ambiente moderno y a la vez acogedor en el sector, sin que ello signifique apartarse del contexto histórico que lo rodea.

Dentro de esta área se ampliaron las aceras y se redujeron las calles con el propósito de promover y reintegrar la circulación peatonal.

Como uno de los elementos mínimos requeridos por el Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango para los proyectos de apoyo para el Plan de Espacios Públicos se propusieron instalaciones eléctricas subterráneas y una nueva red de drenajes en el área como apoyo a la existente.



*Centro Histórico de Quetzaltenango*

## RECOMENDACIONES

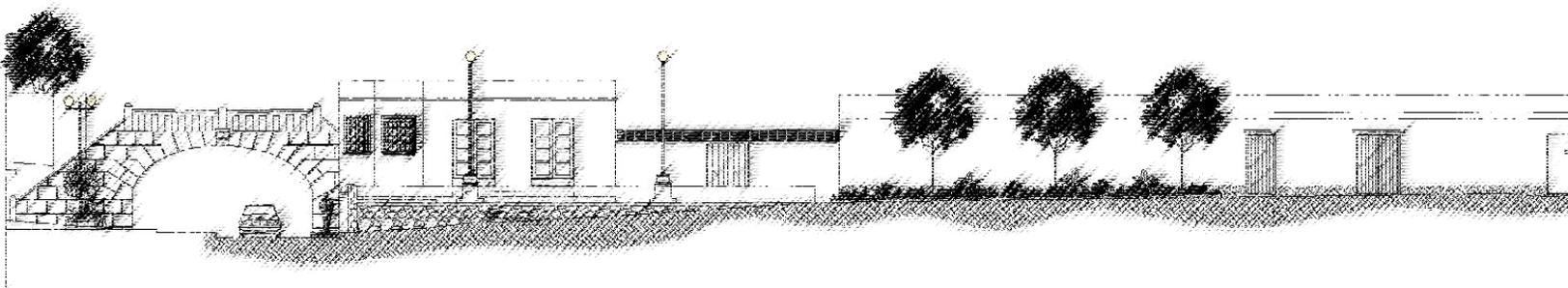
Dentro del área del proyecto existen calles de alta afluencia vehicular, por lo que se recomienda realizar el proyecto por fases además de contribuir a que el proyecto sea factible.

A pesar que ya existe un estudio previo para la reducción de calles y cambios de vías, se recomienda hacer estudio más reciente y que cuente con el apoyo de expertos en Movilidad Urbana.

La oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, quien es la encargada del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango, deberá indicar las directrices para coordinar y orientar a las entidades públicas en una política común para el manejo de los espacios públicos.

Se recomienda promover la cultura urbana, que a través de expresiones artístico culturales los habitantes del sector y sus visitantes puedan participar,

Además es necesario incentivar la participación de la población en la recuperación y protección del Centro Histórico para así crear conciencia de la importancia de éste como parte del Patrimonio Cultural de la Nación.





## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

- Cervallati, Pier Luigi, **El Proyecto de la Conservación**, Barcelona, España.
- Espinosa Infante, Elvia y Pérez Calderón, Rebeca, **Liderazgo y valores culturales en México**, México.
- Hardoy, Jorge y Gutman, Margarita, **Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica**, Madrid España.
- José Castillo Ruiz, **El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural**, Universidad de Granada, España
- José Herrero, **Que es cultura?**, España
- J. L. Fuentes, **Gramática Moderna De La Lengua Española**, España.
- Martínez Emilio, **Centros Históricos en Perspectiva**, Universidad de Alicante, España.
- Pastor Alfonso, María José, **Horizontes Antropológicos**, Porto Alegre.
- Pastor, María José, **De la Teoría a la Práctica Antropológica**, Universidad de Alicante, España
- Roberto Cardoso de Oliveira **La Politización de la Identidad y el Movimiento Indígena**, en José Alcina F. (Comp.)Indianismo e Indigenismo en América, Madrid, Alianza.
- Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche, Manuel, **Principios de Diseño Urbano/Ambiental**, México.

## LEYES Y REGLAMENTOS

- **Legislación del Centro Histórico Ciudad de Guatemala**, RZRE-1, Acuerdo No. COM-001-03, Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, aprobado el 09 de abril de 2003.
- **Constitución Política de la Republica de Guatemala.**
- **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.**
- **Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango.**
- Código Municipal de Guatemala
- Reglamento para la protección y conservación del centro histórico y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala

## DOCUMENTOS INTERNACIONALES

- **Conclusiones del coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas** (UNESCO, PNUD, QUITO, ECUADOR, 1977), Normas Quito, pg. 11.
- Normas de Quito, 1974, **Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de valor histórico y artístico**, Quito, Ecuador, 1974)
- Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Documento elaborado por los participantes de la Conferencia Internacional sobre Conservación "**Cracovia 2000**
- **Carta de Atenas 2003**, La Visión de las Ciudades en el Siglo XXI del Consejo Europeo de Urbanistas.
- **Carta de Venecia**
- Conclusiones del Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas
- **Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural** (UNESCO / ONU, París 1972)
- **Carta de restauración**, Introducción a la carta de la restauración (Instrucciones para la Protección de los Centros Históricos)
- Carta Internacional, sesión de **Nairobi**
- Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades y Áreas Urbanas Históricas **ICOMOS**
- **Carta de Veracruz**, Criterios para una Política de actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica.
- ICOMOS, **Resolución de Brujas**, Bélgica, Principios de Rehabilitación de las Ciudades Históricas
- **Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico**.
- **Carta Cultural Iberoamericana**.

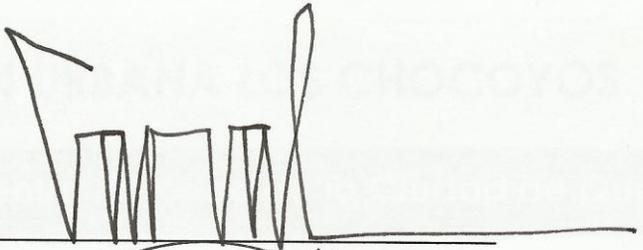
## PUBLICACIONES Y REVISTAS

Tomás R. Austin Millán, Sociólogo, Antropólogo Social. Publicado en la Revista UNAP EDUCACIÓN Y DESARROLLO, Año 1, N° 1, Marzo 2000, de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, IX Región de "La Araucanía", CHILE.

## SITIOS WEB

[http://ge-iic.com/index.php?option=com\\_content&task=blogsection&id=7&Itemid=49](http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=7&Itemid=49)

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA  
**IMPRÍMASE**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Decano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lionel Bojorquez', written over a horizontal line.

Dr. Arq. Lionel Enrique Bojorquez C.  
Asesor

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tania María Villagrán', written over a horizontal line.

Tania María Villagrán García  
Sustentante